

PROGRAMA PROVINCIAL DE ENVEJECIMIENTO ACTIVO 2026

Instituto Provincial de Bienestar Social de Córdoba

Registro de Entidades de Servicios Sociales nº 1821 C.I.F. P6400021

Código seguro de verificación (CSV):

6D7E EAF7 615F 66E2 EE9B



6D7EEAF7615F66E2EE9B

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en
<http://www.ipbscordoba.es>

Firmado por Secretaria LUQUE FERNANDEZ CARMEN el 20-05-2026

Firmado por Sra. Presidenta - IPBS AGUILERA GALINDO IRENE ARACELI el 20-05-2026

Num. Resolución:

2026/00001051

Insertado el:

20-05-2026

1. JUSTIFICACIÓN

El progresivo envejecimiento de la población constituye un fenómeno demográfico estructural y sostenido que se viene consolidando en nuestra sociedad desde comienzos del siglo XX. Este proceso presenta una especial incidencia en los entornos rurales frente a las grandes áreas urbanas, debido al mantenimiento de dinámicas demográficas regresivas caracterizadas por un crecimiento vegetativo negativo y una pérdida continuada de población en los últimos años.

La provincia de Córdoba presenta una tasa de envejecimiento del 21,8 % de población mayor de 64 años, según datos del Instituto Nacional de Estadística (INE), situándose como la segunda provincia con mayor índice de envejecimiento de Andalucía. Esta tendencia mantiene una evolución ascendente y alcanza, en determinados municipios del norte de la provincia, porcentajes cercanos al 30 %. Asimismo, la tasa de dependencia —indicador que relaciona la población potencialmente activa con la población dependiente— se sitúa en el 55,44 %, superando en aproximadamente dos puntos la media nacional (53,46 %).

Del mismo modo, el índice de envejecimiento, que expresa la relación proporcional entre la población mayor de 65 años y la población joven, alcanzó en 2025 un valor de 153,3, registrando un incremento de siete puntos respecto al ejercicio anterior. Estos indicadores reflejan una intensificación progresiva del envejecimiento demográfico en la provincia y evidencian la necesidad de reforzar las políticas públicas de atención, prevención y promoción del envejecimiento activo.

Entre los principales factores explicativos de este fenómeno destacan el descenso continuado de la natalidad, con un índice de fecundidad de 1,24 hijos por mujer en la provincia; el incremento de la esperanza de vida, situada en 83,22 años durante el ejercicio 2024; la baja tasa de inmigración, correspondiente al 3,9 % de la población total; el envejecimiento progresivo de la generación del “baby boom”, actualmente inmersa en procesos de jubilación; y la mejora generalizada de las condiciones de vida derivadas de la consolidación del Estado del Bienestar.

No obstante, las consecuencias asociadas a este proceso demográfico generan elevados niveles de vulnerabilidad social entre la población mayor, especialmente a partir de los 75 años. Dicha vulnerabilidad no responde exclusivamente a factores biológicos inherentes al envejecimiento, sino también a situaciones de aislamiento social y soledad no deseada, que en numerosos casos adquieren carácter crónico.

En este sentido, diversos estudios reflejan que un 16,3 % de la población andaluza experimenta situaciones de soledad crónica y que el 72,3 % de las personas que sufren soledad no deseada permanecen en esta situación durante más de dos años.

Código seguro de verificación (CSV):

6D7E EAF7 615F 66E2 EE9B



6D7EEAF7615F66E2EE9B

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.ipbscordoba.es>

Firmado por Secretaria LUQUE FERNANDEZ CARMEN el 20-05-2026

Firmado por Sra. Presidenta - IPBS AGUILERA GALINDO IRENE ARACELI el 20-05-2026

Num. Resolución:

2026/00001051

Insertado el:

20-05-2026

En la provincia de Córdoba existen cerca de 80.000 hogares unipersonales, integrados mayoritariamente por mujeres mayores de 80 años, con bajos niveles de ingresos y dificultades de movilidad.

Las repercusiones derivadas de la soledad no deseada inciden de manera significativa sobre la calidad de vida de las personas mayores, incrementando el riesgo de deterioro cognitivo, afectación emocional, pérdida de autonomía funcional, disminución de la participación social y reducción de la interacción con el entorno comunitario.

Todo ello pone de manifiesto la necesidad de incorporar estrategias de envejecimiento activo y saludable orientadas al mantenimiento de la capacidad funcional, la autonomía personal, la independencia y el bienestar físico, psicológico y social de las personas mayores.

La evidencia científica disponible demuestra que el proceso de envejecimiento no responde a un patrón lineal ni irreversible y que, aun existiendo condicionantes vinculados a las características individuales de cada persona, la esperanza de vida saludable puede verse significativamente favorecida mediante intervenciones preventivas y hábitos de vida saludables. En este sentido, distintos estudios y modelos teóricos señalan que la práctica regular de ejercicio físico, la estimulación cognitiva continuada, el mantenimiento de redes de apoyo social, el desarrollo de actitudes positivas y la adecuada gestión emocional contribuyen a prevenir o retrasar déficits asociados a la edad, favoreciendo una mejora sustancial de la calidad de vida de las personas mayores.

En respuesta a esta realidad demográfica y social, la Organización Mundial de la Salud, a través del programa Década del Envejecimiento Saludable 2021-2030, establece entre sus líneas estratégicas prioritarias la necesidad de garantizar que las comunidades promuevan y fortalezcan las capacidades funcionales de las personas mayores, impulsando mecanismos multisectoriales de coordinación a nivel nacional, autonómico y local que favorezcan el envejecimiento saludable, la coherencia de las políticas públicas y la corresponsabilidad institucional.

En este contexto, corresponde al Instituto Provincial de Bienestar Social de Córdoba el desarrollo de programas, actuaciones y recursos dirigidos a mejorar la calidad de vida de la población mayor de la provincia, garantizando una cobertura territorial equilibrada de actividades y servicios en todos los municipios, así como la promoción de estrategias de envejecimiento activo, prevención de la dependencia y mantenimiento de la autonomía personal.

Código seguro de verificación (CSV):

6D7E EAF7 615F 66E2 EE9B



6D7EEAF7615F66E2EE9B

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.ipbscordoba.es>

Firmado por Secretaria LUQUE FERNANDEZ CARMEN el 20-05-2026

Firmado por Sra. Presidenta - IPBS AGUILERA GALINDO IRENE ARACELI el 20-05-2026

Num. Resolución:

2026/00001051

Insertado el:

20-05-2026

En el ejercicio 2026 se consignó una dotación presupuestaria de 600.000 €, ampliándose la financiación con el objetivo de fortalecer y consolidar los programas vinculados a la estimulación cognitiva y la memoria, considerados elementos estratégicos para la optimización, mantenimiento y preservación de las funciones cognitivas de las personas usuarias.

Con la finalidad de reforzar las líneas de actuación y las actividades estratégicas implementadas en ejercicios anteriores, se establecen como actuaciones prioritarias de intervención en todas las Zonas Básicas de Servicios Sociales (ZBSS) los siguientes proyectos:

- **Proyecto “Puerta a Puerta”:** dentro de la línea 2 del programa de envejecimiento Activo, este proyecto va dirigido a personas en situación de dependencia y/o con movilidad reducida, mediante intervenciones de estimulación cognitiva en modalidad domiciliaria y grupal, orientadas al desarrollo, mantenimiento, recuperación y mejora de las capacidades funcionales necesarias para favorecer la autonomía personal y social.
- **Proyecto “Cuidando Contigo”:** Dentro de la línea 3 del Programa, este proyecto está destinado a personas cuidadoras no profesionales, con el objetivo de mejorar su bienestar emocional, calidad de vida y competencias personales mediante procesos formativos y de acompañamiento orientados a la adquisición de conocimientos, habilidades y estrategias de autocuidado y atención integral a personas en situación de dependencia.

2. MARCO LEGISLATIVO

El envejecimiento activo y la promoción de la autonomía es recogida en diversa legislación tanto nacional como autonómica, dando competencias e instando a las administraciones públicas en general y a las que gestionan las políticas de bienestar social en particular, a implementar programas que promuevan el bienestar de las personas mayores y su envejecimiento activo.

La propia Constitución Española de 1978, constituye a nuestro país en un Estado Social y Democrático de Derecho (artículo 1º). En base a la misma, el antiguo Estatuto de Autonomía de Andalucía, aprobado por Ley Orgánica 6/1981, de 30 de diciembre, confiere competencia exclusiva a la Comunidad Autónoma en materia de asistencia y servicios sociales. Más allá, la Ley Orgánica 2/2007, de 19 de marzo, de reforma del Estatuto de Autonomía para Andalucía, recoge en su artículo 19 que: “Las personas mayores tienen derecho a recibir de los poderes públicos de Andalucía una protección y una atención integral para la promoción de su autonomía personal y del envejecimiento activo, que les permita una vida digna e independiente y su bienestar social e individual, así como a acceder a una atención gerontológica

Código seguro de verificación (CSV):

6D7E EAF7 615F 66E2 EE9B



6D7E EAF7 615F 66E2 EE9B

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.ipbscordoba.es>

Firmado por Secretaria LUQUE FERNANDEZ CARMEN el 20-05-2026

Firmado por Sra. Presidenta - IPBS AGUILERA GALINDO IRENE ARACELI el 20-05-2026

Num. Resolución:

2026/00001051

Insertado el:

20-05-2026

adecuada, en el ámbito sanitario, social y asistencial, y a percibir prestaciones en los términos que establezcan las leyes”.

En el mismo Estatuto, entre los principios rectores de las políticas públicas se encuentra el acceso de las personas mayores a unas condiciones de vida digna e independiente (artículo 37.1.3º).

Ley 9/2016, de 27 de diciembre, de Servicios Sociales de Andalucía, en su artículo 5, donde establece los objetivos de los Servicios Sociales, recoge entre otros, el de *Promover y garantizar la autonomía personal, familiar y de los grupos, y atender las necesidades derivadas de las situaciones de dependencia*. Por otro lado, en su artículo 28 apartado tercero, establece que será función de los servicios Sociales Comunitarios *“El diseño y desarrollo de intervenciones de promoción de la autonomía, la calidad de vida y el bienestar social de la población de referencia en su ámbito de competencia”* en el mismo artículo, en su apartado 10 y 11 establece, respectivamente, que también serán funciones de los Servicios Sociales Comunitarios *“La sensibilización y el fomento de la participación activa de la comunidad en la búsqueda de respuestas a las situaciones de necesidad social, así como en la mejora y promoción de las condiciones de vida y convivencia social”* y *“La promoción de la animación comunitaria, participación social y solidaridad y voluntariado social”*.

La Ley 6/99, de 7 de julio de Atención y Protección a las Personas Mayores tiene entre sus objetivos recogidos en el artículo 1: *“Impulsar y mejorar el bienestar físico, psíquico y social de las personas mayores y proporcionarles un cuidado preventivo, progresivo, integral y continuado, en orden a la consecución del máximo bienestar en sus condiciones de vida, prestando especial atención a aquéllas con mayor nivel de dependencia”, “Procurar la integración de las personas mayores en todos los ámbitos de la vida social mediante su participación en las actividades que se lleven a cabo en su entorno físico y cultural, así como fomentar la aportación de sus conocimientos y experiencia a las restantes generaciones”* y *Promover las condiciones precisas para que las personas mayores lleven una vida autónoma, ofertando los medios para desarrollar sus potencialidades y frenar los procesos involutivos que acompañan a la edad avanzada”*.

La Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia, en su propio título habla de la promoción de la autonomía personal, siendo uno de los objetivos primordiales de la misma. En su artículo 21, donde habla de los servicios de prevención de las situaciones de dependencia, los define como: los que *“tienen por finalidad prevenir la aparición o el agravamiento de enfermedades o discapacidades y de sus secuelas, mediante el desarrollo coordinado, entre los servicios sociales y de salud, de actuaciones de promoción de condiciones de vida saludables, programas*

Código seguro de verificación (CSV):

6D7E EAF7 615F 66E2 EE9B



6D7EEAF7615F66E2EE9B

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.ipbscordoba.es>

Firmado por Secretaria LUQUE FERNANDEZ CARMEN el 20-05-2026

Firmado por Sra. Presidenta - IPBS AGUILERA GALINDO IRENE ARACELI el 20-05-2026

Num. Resolución:

2026/00001051

Insertado el:

20-05-2026

específicos de carácter preventivo y de rehabilitación dirigidos a las personas mayores (...).".

En el Decreto 72/2012 de 20 de marzo por el que se aprueba el Estatuto de Centros de Participación Activa para Personas Mayores, recoge en sus disposiciones generales "El concepto de envejecimiento activo se orienta hacia una promoción y protección integral de las personas mayores, posibilitándoles el acceso a oportunidades de salud, participación, formación y seguridad, mejorando con ello su calidad de vida global". Este decreto se hace eco de la importancia de la promoción de políticas de envejecimiento activo para la mejora del bienestar de las personas mayores.

Por último, la reciente aprobación del Decreto 48/2025, de 24 de febrero, por el que se aprueba el Catálogo de Prestaciones del Sistema Público de Servicios Sociales de Andalucía, en la Necesidad Básica de autonomía personal, recoge la prestación de Promoción del envejecimiento activo y estilos de vida saludables, como una prestación condicionada de los Servicios Sociales definiéndola como un "Conjunto de intervenciones para el desarrollo de hábitos y estilos de vida saludables que permitan optimizar sus capacidades físicas y psíquicas mediante el desarrollo de actividades formativas, de mantenimiento de las condiciones físicas, hábitos en la alimentación, estimulación cognitiva, y al fomento de su participación social".

3. OBJETIVOS

Objetivo General

Promover un envejecimiento activo, saludable e inclusivo de las personas mayores de la provincia de Córdoba, favoreciendo el mantenimiento de su autonomía personal, capacidades funcionales, bienestar físico, cognitivo, emocional y social, mediante el desarrollo de actuaciones preventivas, comunitarias y de apoyo integral adaptadas a las necesidades del territorio y de la población destinataria.

Objetivos Específicos

- 1. Potenciar la estimulación cognitiva y la prevención del deterioro funcional** mediante la implementación de actividades y programas orientados al mantenimiento y mejora de la memoria, la atención, las funciones ejecutivas y otras capacidades cognitivas de las personas mayores.
- 2. Favorecer la autonomía personal y la permanencia en el entorno habitual** de las personas mayores y/o en situación de dependencia, promoviendo

Código seguro de verificación (CSV):

6D7E EAF7 615F 66E2 EE9B



6D7E EAF7 615F 66E2 EE9B

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.ipbscordoba.es>

Firmado por Secretaria LUQUE FERNANDEZ CARMEN el 20-05-2026

Firmado por Sra. Presidenta - IPBS AGUILERA GALINDO IRENE ARACELI el 20-05-2026

Num. Resolución:

2026/00001051

Insertado el:

20-05-2026

intervenciones domiciliarias y comunitarias que faciliten el desempeño de las actividades de la vida diaria.

3. **Prevenir situaciones de aislamiento social y soledad no deseada**, fomentando la participación activa de las personas mayores en la vida comunitaria y el fortalecimiento de las redes de apoyo social y vecinal.
4. **Promover hábitos de vida saludables** relacionados con la actividad física, la alimentación equilibrada, la salud emocional y el envejecimiento saludable, contribuyendo a la mejora de la calidad de vida y la prevención de situaciones de fragilidad.
5. **Fortalecer las competencias personales y emocionales de las personas cuidadoras no profesionales**, proporcionando formación, apoyo psicosocial y estrategias de autocuidado que reduzcan la sobrecarga derivada de las tareas de cuidado.
6. **Impulsar actuaciones de carácter preventivo y comunitario** que favorezcan la detección precoz de situaciones de vulnerabilidad, deterioro cognitivo, dependencia o exclusión social en la población mayor.
7. **Garantizar la igualdad de acceso a los recursos y programas de envejecimiento activo** en todos los municipios y Zonas Básicas de Servicios Sociales (ZBSS), prestando especial atención a los entornos rurales y a las personas con mayores dificultades de movilidad o acceso.
8. **Fomentar la coordinación interinstitucional y comunitaria** entre administraciones públicas, entidades sociales, profesionales y agentes del territorio para optimizar los recursos destinados a la atención integral de las personas mayores.
9. **Promover la participación activa y el protagonismo de las personas mayores** en el diseño, desarrollo y evaluación de las actividades del programa, reconociendo su papel como agentes activos dentro de la comunidad.
10. **Evaluar el impacto de las actuaciones desarrolladas** mediante indicadores de seguimiento y resultados que permitan medir la mejora del bienestar, la participación social y el mantenimiento de la capacidad funcional de las personas participantes.
11. **Implicar a los Ayuntamientos en las políticas de envejecimiento activo y saludable**, fomentando la creación de planes municipales de envejecimiento activo.
12. **Establecer líneas de colaboración con las diferentes delegaciones de Diputación y de los Ayuntamientos**, así como con otros organismos como Salud o Educación, para el desarrollo de políticas transversales de envejecimiento activo.
13. **Consolidar algunas intervenciones de carácter genérico** en los municipios de la provincia dando continuidad a las que ya se venían desarrollando en años anteriores.



4. ACTUACIONES

Como queda patente en la justificación del programa, el proceso de envejecimiento conlleva el aumento de la vulnerabilidad física, psicológica y social de las personas existiendo un mayor riesgo de llegar a situación de dependencia, así como de pérdidas de apoyo social y mayor riesgo de exclusión. Afortunadamente, el proceso de envejecimiento no es lineal e inmutable, sino que el funcionamiento humano presenta una gran plasticidad a nivel biológico, cognitivo, emocional y social por lo que podremos desarrollar actuaciones tendentes a mejorar la esperanza de vida saludable en las personas mayores aumentando por tanto la calidad de vida y previniendo la aparición de déficit asociados a la edad.

Por ello, este programa pone en marcha actuaciones tendentes a la consecución de este objetivo en base a las recomendaciones que recogen las últimas teorías sobre envejecimiento activo, las cuales parten de la base de que el envejecimiento con éxito se describe como una baja probabilidad de enfermar y de sufrir una discapacidad asociada, junto con un buen funcionamiento cognitivo y físico y un alto compromiso con la vida, entendiéndose por esto último la participación e integración social.

Las diversas áreas sobre las que se desarrollan las actuaciones del Programa de Envejecimiento Activo del I.P.B.S. son las siguientes:

- Área de promoción de la autonomía y fomento del autocuidado: conjunto de actuaciones encaminadas a concienciar, formar y capacitar a las personas mayores en la promoción de hábitos de vida saludables y en su autocuidado.
- Área de actividad física: actuaciones encaminadas a promocionar la realización de actividad física entre los mayores al objeto de frenar los deterioros físicos asociados a la edad y prevenir problemas de movilidad.
- Área de desarrollo Cognitivo: actividades encaminadas a la conservación de las funciones cognitivas de las personas mayores y a la prevención del deterioro cognitivo y los déficits asociados al mismo.
- Área de desarrollo afectivo y personal: actuaciones encaminadas a la prevención de problemas relacionados con alteraciones del estado de ánimo propias del proceso de envejecimiento, así como con el fomento del desarrollo personal en la vejez.
- Área de fomento de las relaciones sociales: actividades tendentes a promocionar las relaciones sociales de los mayores al objeto de fomentar su red de apoyo y su integración efectiva en la sociedad.



- Área de tiempo libre y relacional: área transversal tendente a la optimización del ocio y tiempo libre aumentando la participación activa de las personas mayores.
- Área de promoción de inquietudes y aprendizaje: conjunto de actividades de carácter formativo relacionadas con la cultura, las nuevas tecnologías, la creatividad, ... que fomenten el aprendizaje en las personas mayores.
- Área de apoyo a cuidadores de personas en situación de dependencia: actividades de formación y respiro de cuidadoras de personas en situación de dependencia.

Dado el amplio catálogo de actividades que se pueden desarrollar desde este programa y para facilitar la programación y ejecución del mismo, las actividades se enmarcarán dentro de tres grandes líneas de actuación, las cuales, a su vez, tendrán diferentes sublíneas que comprenderán el catálogo final de actuaciones que se puedan desarrollar en cada municipio de la provincia a cargo de este Programa. En base a este catálogo de actividades, los equipos de Z.B.S.S junto con los responsables municipales elevarán propuesta de programación de actividades a la Gerencia provincial del I.P.B.S.

El catálogo de actividades posibles para cada una de las líneas de actuación se basa en las recomendaciones de la OMS para la promoción del envejecimiento activo y son las siguientes:

Línea 1: Promoción de la salud y ajuste físico

La salud es uno de los elementos fundamentales en una vida larga y a la vez satisfactoria. En la vejez, una buena salud es sinónimo de autonomía e implica la posibilidad de poder llevar una vida independiente. Por otro lado, siempre que hablamos de hábitos de vida saludable en cualquier etapa de la vida hablamos de ejercicio físico. El ejercicio físico siempre ha sido sinónimo de salud.

En referencia a la población mayor, el envejecimiento va provocando una serie de cambios que disminuyen la aptitud y el rendimiento físico, muchos de ellos resultan de la disminución de la actividad motora. Otros problemas asociados son la disminución de la masa muscular, la disminución de la masa ósea, disminución de la agilidad, la coordinación, los trastornos del equilibrio, la disminución de la movilidad articular, disminución de la capacidad pulmonar, ... El ejercicio físico puede frenar y mejorar estos cambios ocasionando mejoras en el funcionamiento del corazón, los pulmones, el aparato locomotor, además de reducir el estrés, nivelar el azúcar en sangre, bajar los niveles de colesterol, ...

Por tanto, en esta línea de trabajo se incluyen aquellas actuaciones tendentes a mejorar la salud de los mayores relacionadas con la realización de actividades de envejecimiento saludable y promoción del ejercicio físico.

Los objetivos específicos de esta línea serán:

Código seguro de verificación (CSV):

6D7E EAF7 615F 66E2 EE9B



6D7EEAF7615F66E2EE9B

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.ipbscordoba.es>

Firmado por Secretaria LUQUE FERNANDEZ CARMEN el 20-05-2026

Firmado por Sra. Presidenta - IPBS AGUILERA GALINDO IRENE ARACELI el 20-05-2026

Num. Resolución:

2026/00001051

Insertado el:

20-05-2026

- Promocionar los hábitos de vida saludable entre las personas mayores.
- Formar a las personas mayores sobre aspectos básicos de la salud.
- Informar sobre las principales patologías en la vejez.
- Formar a los mayores en la relación entre comportamiento y salud.
- Motivar a las personas mayores para la realización de ejercicios físicos.
- Formar sobre las bondades de la realización de ejercicios físicos en personas mayores.
- Adquirir conocimientos y estrategias necesarias para la realización de ejercicios físicos.
- Mejorar el estado cardiovascular, cardiorrespiratoria flexibilidad, fuerza, equilibrio,... en las personas mayores.

Actuaciones específicas:

- Jornadas de actividad física e interacción con el medio ambiente: desarrollo del ejercicio físico para mayores en interacción con el medio ambiente:

- Senderismo medioambiental.
- Señalización de senderos.
- Edición de guías sobre senderos de la provincia.

- Desarrollo psicomotriz y ejercicio físico: Se pretende el desarrollo psicomotriz de los participantes, la mejora del equilibrio y la coordinación así como la realización de ejercicio físico.

- Talleres de Bailes de Salón.
- Danzoterapia.
- Musicoterapia.
- Talleres de psicomotricidad.
- Campeonatos deportivos: fomento de la convivencia y relaciones sociales a través del ejercicio físico.
- Competiciones de petanca.
- Competiciones de juegos de mesa.
- Competiciones de juegos tradicionales en modalidad presencial y online.
- Programas audiovisuales, material gráfico y online para el desarrollo de ejercicio físico y psicomotriz en el propio domicilio.

- Actividad física en grupo para mayores: talleres de diversas actividades físicas especialmente adaptada a personas mayores:

- Talleres fisioterapia grupal y/o individuales en domicilios.
- Gimnasia para mayores grupales al aire libre u online.
- Gimnasia correctiva.
- Gimnasia en el agua.
- Taichi presencial/online.
- Yoga presencial/online.
- Pilates presencial/online.

Código seguro de verificación (CSV):

6D7E EAF7 615F 66E2 EE9B



6D7EEAF7615F66E2EE9B

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.ipbscordoba.es>

Firmado por Secretaria LUQUE FERNANDEZ CARMEN el 20-05-2026

Firmado por Sra. Presidenta - IPBS AGUILERA GALINDO IRENE ARACELI el 20-05-2026

Num. Resolución:

2026/00001051

Insertado el:

20-05-2026

Puesta en valor de parques de mayores:

- Elaboración de Guías de utilización de parques de mayores.
- Señalización de aparatos de parques de mayores.
- Realización de jornadas y talleres de dinamización y utilización de los parques de mayores.

- Talleres formativos y charlas de envejecimiento saludable:

- Jornadas sobre envejecimiento activo y saludable.
- Taller envejecimiento activo y saludable (Genérico).
- Taller Vivir con salud.
- Alimentación para mayores.
- El sueño en los mayores.
- Autocuidado personal.
- Cuidar mi salud.

- Talleres formativos y charlas de autocontrol personal

- Talleres de técnicas de relajación.
- Técnicas para el control de la ansiedad.
- Desarrollo de la inteligencia emocional.
- Autocontrol emocional y prevención de la depresión.
- Manejo del dolor.
- Actuaciones de carácter individualizado.
- Programas individuales de evaluación y atención para la promoción de la autonomía.
- Counselling para el abordaje de problemáticas concretas relacionadas con mayores.

Línea 2. Optimización y compensación de las funciones cognitivas

Una de las mayores preocupaciones de las personas mayores a medida que envejecen es la pérdida de los procesos mentales básicos, sobre todo la memoria y la capacidad de raciocinio, fundamentalmente por el miedo que representa padecer algún tipo de demencia.

Si bien es cierto que algunas capacidades mentales se pueden ver mermadas con el paso de los años, otras se mantienen, debiendo explotar estas últimas. En cualquier caso, un buen entrenamiento cognitivo frena este deterioro y potencia otras capacidades.

La estimulación cognitiva, así como aquellas otras tareas en las que se ponen en juego nuestros procesos mentales superiores, tiene como propósito conservar la capacidad intelectual y enseñar estrategias que permitan retrasar posibles deterioros y compensar los cambios en el procesamiento mental que se producen con el aumento de edad.

Código seguro de verificación (CSV):

6D7E EAF7 615F 66E2 EE9B



6D7E EAF7 615F 66E2 EE9B

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.ipbscordoba.es>

Firmado por Secretaria LUQUE FERNANDEZ CARMEN el 20-05-2026

Firmado por Sra. Presidenta - IPBS AGUILERA GALINDO IRENE ARACELI el 20-05-2026

Num. Resolución:

2026/00001051

Insertado el:

20-05-2026

En esta línea se incluyen todas aquellas actuaciones tendentes a la optimización de las funciones cognitivas en personas mayores, tanto desde la prevención primaria, con aquellas personas que no presentan deterioro alguno, como desde la prevención secundaria con personas que presentan algún deterioro como enfermos de Alzheimer y otras demencias en sus primeras fases.

Igualmente proponemos el desarrollo de actividades que favorezcan el uso de tecnologías que faciliten a nuestros mayores la adaptación a nueva realidad y que fomente el aprendizaje y desarrollo de nuevas habilidades en este sentido que les proporcionen nuevas herramientas para su integración social.

Los objetivos son:

- Formar a las personas participantes en los cambios que experimentan los procesos cognitivos con el aumento de la edad.
- Prevenir y retasar la aparición de deterioros cognitivos.
- Tomar conciencia de la importancia del cuidado de las funciones cognitivas con la edad.
- Potenciar y entrenar diversas funciones cognitivas en las personas participantes.
- Adquirir herramientas para la estimulación cognitiva y el entrenamiento de los procesos mentales.
- Motivar el desarrollo cognitivo para el aprendizaje y uso de herramientas tecnológicas que promuevan el mantenimiento de relaciones y capacidades personales.

Actuaciones específicas

Estimulación Cognitiva para la prevención de deterioros mentales y desarrollo de las funciones cognitivas superiores:

- Charlas y Jornadas sobre las funciones cognitivas y su evolución.
- Talleres de alfabetización digital para mayores.
- Talleres de estimulación de la Memoria.
- Talleres de estimulación de funciones cognitivas.
- Programa Puerta a Puerta (Actuación prioritaria)
- Estimulación de funciones cognitivas mediante el uso de las Nuevas tecnologías.

Estimulación cognitiva para enfermos de Alzheimer: Prevención secundaria de deterioro cognitivo para enfermos de Alzheimer que se encuentran en las primeras fases de la enfermedad.

- Talleres de estimulación de la memoria.

Código seguro de verificación (CSV):

6D7E EAF7 615F 66E2 EE9B



6D7EEAF7615F66E2EE9B

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.ipbscordoba.es>

Firmado por Secretaria LUQUE FERNANDEZ CARMEN el 20-05-2026

Firmado por Sra. Presidenta - IPBS AGUILERA GALINDO IRENE ARACELI el 20-05-2026

Num. Resolución:

2026/00001051

Insertado el:

20-05-2026

- Talleres de estimulación del lenguaje y funciones cognitivas superiores.

Desarrollo de Habilidades de Estimulación Cognitiva en familiares cuidadores: programa que pretende enseñar a los/as cuidadores/as de personas mayores habilidades de estimulación cognitiva para que las apliquen con sus familiares en el día a día.

Estimulación cognitiva a través del ocio y la cultura: jornadas y actuaciones en las que se fomentan diferentes actividades de carácter cultural y que promuevan la utilización activa de las capacidades cognitivas superiores:

- Animación a la lectura.
- Talleres de teatro.
- Talleres de dramatizaciones
- Actividades socioculturales (acercamiento al arte, cultura,...).
- Talleres de juegos de ingenio.

Talleres de Uso de las TIC:

- Talleres de utilización de ordenadores, tablets y otros dispositivos como medio de acceso a los recursos públicos y privados (alfabetización digital)
- Utilización de nuevas tecnologías: móviles, cámaras digitales,...
- Ciclos de conferencias de temas de interés para los/as mayores.
- Programa de counselling e intervención breve con mayores.

3. Desarrollo afectivo, relacional y de la personalidad.

Cuando las personas se van haciendo mayores existe mayor probabilidad de perder parte de la red de apoyo con la que cuentan y de los contactos sociales. Las personas mayores pueden volverse más retraídas y empezar a no sentirse útiles en esta sociedad. En muchas ocasiones estos cambios acarrearán problemas de otra índole relacionados con la aparición de estados de tristeza o melancolía que pueden desembocar en episodios de depresión.

Podríamos definir apoyo social como el apoyo recibido o interacción entre las personas (familiares, amigos, vecinos y miembros de organizaciones sociales) con la finalidad de dar y recibir ayuda de diversa índole, básicamente apoyo emocional, instrumental e informativo. El apoyo social puede, por lo tanto, influir positivamente, y de forma directa, sobre la salud y el bienestar en la medida que contribuye a satisfacer necesidades humanas como las de seguridad, contacto social, pertenencia, estima, afecto...

Diversos estudios demuestran como el apoyo social y la estabilidad afectiva y emocional juegan un papel central en el mantenimiento de la salud. Y en los procesos de envejecimiento.

Código seguro de verificación (CSV):

6D7E EAF7 615F 66E2 EE9B



6D7EEAF7615F66E2EE9B

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.ipbscordoba.es>

Firmado por Secretaria LUQUE FERNANDEZ CARMEN el 20-05-2026

Firmado por Sra. Presidenta - IPBS AGUILERA GALINDO IRENE ARACELI el 20-05-2026

Num. Resolución:

2026/00001051

Insertado el:

20-05-2026

Por ello, desde esta línea, se ponen en marcha actuaciones tendentes a aumentar la red de apoyo social de los mayores, así como a contribuir a su estabilidad emocional, psicológica y afectiva.

Objetivos:

- Sensibilizar a los participantes de la importancia de mantener los contactos sociales en las personas mayores.
- Dotar a los asistentes de habilidades para el mantenimiento de las relaciones personales, así como el inicio de otras nuevas mediante el entrenamiento en habilidades sociales.
- Sensibilizar sobre el valor del papel de las personas mayores en nuestra sociedad.
- Dotar a los mayores a los mayores de habilidades para la defensa de sus derechos.
- Propiciar la estabilidad psicológica y emocional de los mayores.
- Propiciar el aumento de la resiliencia y capacidad de adaptación y afrontamiento de las personas mayores a nuevas situaciones.

Actuaciones específicas.

Las actuaciones a desarrollar son:

Destinadas al desarrollo integral de la personalidad;

- Talleres de habilidades sociales.
- Talleres de resolución de conflictos.
- Talleres de sexualidad para mayores.
- Talleres intergeneracionales.
- Talleres Habilidades de afrontamiento proceso envejecimiento.
- Talleres de desarrollo emocional.
- Talleres de desarrollo Psicosocial.
- Talleres de aumento de la resiliencia en los mayores ante situaciones de pérdida de contacto social y familiar.

Apoyo a cuidadores de personas en situación de dependencia:

- Cuidando contigo (Actuación prioritaria)
- Talleres sobre los cuidados a personas en situación de dependencia.
- Talleres de autocuidado para cuidadores no profesionales de personas en situación de dependencia.
- Grupos de autoayuda de cuidadores no profesionales.
- Jornadas y actuaciones de respiro familiar.

Fomento de redes de apoyo informal:

- Fomento red apoyo a personas que viven solas.
- Estudios personas que viven solas.
- Evaluación de necesidades de las personas mayores.

Código seguro de verificación (CSV):

6D7E EAF7 615F 66E2 EE9B

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.ipbscordoba.es>

Firmado por Secretaria LUQUE FERNANDEZ CARMEN el 20-05-2026

Firmado por Sra. Presidenta - IPBS AGUILERA GALINDO IRENE ARACELI el 20-05-2026



6D7E EAF7615F66E2EE9B

Num. Resolución:

2026/00001051

Insertado el:

20-05-2026

- Programa de voluntariado.
- Fomento asociacionismo.

Las intervenciones relacionadas con el envejecimiento activo deben ser de carácter general y transversal, de forma que impliquen a los diferentes agentes y entidades que hay en los municipios. Por ello también se priorizará sobre aquellas intervenciones que impliquen la participación de los Ayuntamientos, así como de otras delegaciones de la propia Diputación de Córdoba de forma directa en la ejecución de las actividades, poniéndose en marcha actuaciones concretas que fomenten dicho carácter transversal.

Previsión del Impacto del Programa

La implementación del Programa de Envejecimiento Activo y Saludable en la provincia de Córdoba se prevé que genere un impacto positivo significativo tanto a nivel individual como comunitario y territorial, contribuyendo a mejorar la calidad de vida de las personas mayores y a reforzar los mecanismos de prevención de la dependencia y la exclusión social.

En el ámbito personal y funcional, se estima que las actuaciones de estimulación cognitiva, promoción de hábitos saludables y participación social favorecerán el mantenimiento y mejora de las capacidades cognitivas, funcionales y emocionales de las personas participantes, retrasando procesos asociados al deterioro derivado del envejecimiento y contribuyendo a preservar su autonomía personal durante un mayor periodo de tiempo.

Asimismo, el programa permitirá reducir factores de riesgo asociados a la soledad no deseada, el aislamiento social y la inactividad, incrementando la participación comunitaria y fortaleciendo las redes de apoyo social, especialmente en municipios rurales y zonas con mayor índice de envejecimiento poblacional.

En relación con las personas en situación de dependencia y/o con movilidad reducida, las actuaciones de atención domiciliaria y grupal previstas en el Proyecto "Puerta a Puerta" favorecerán el acceso equitativo a recursos de estimulación y acompañamiento, mejorando su integración social y funcional y facilitando su permanencia en el entorno habitual de convivencia.

Por otra parte, el Proyecto "Cuidando Contigo" tendrá un impacto relevante sobre las personas cuidadoras no profesionales, mediante la mejora de sus competencias personales y de cuidado, la reducción de la sobrecarga emocional y física derivada de las tareas de atención continuada y el fortalecimiento de estrategias de autocuidado y apoyo psicosocial.

Desde una perspectiva comunitaria y preventiva, el programa contribuirá a consolidar modelos de intervención centrados en el envejecimiento activo y

Código seguro de verificación (CSV):

6D7E EAF7 615F 66E2 EE9B



6D7EEAF7615F66E2EE9B

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.ipbscordoba.es>

Firmado por Secretaria LUQUE FERNANDEZ CARMEN el 20-05-2026

Firmado por Sra. Presidenta - IPBS AGUILERA GALINDO IRENE ARACELI el 20-05-2026

Num. Resolución:

2026/00001051

Insertado el:

20-05-2026

saludable, favoreciendo la detección precoz de situaciones de vulnerabilidad, deterioro cognitivo y dependencia, así como la coordinación entre servicios sociales, recursos comunitarios y entidades del territorio.

Igualmente, se prevé un impacto positivo en términos de cohesión territorial y equidad en el acceso a los servicios, garantizando el desarrollo homogéneo de actuaciones en todas las Zonas Básicas de Servicios Sociales (ZBSS) de la provincia, con especial atención a municipios rurales y personas con dificultades de acceso a recursos especializados.

5. PROCEDIMIENTO

Las actuaciones a desarrollar en los municipios se enmarcarán dentro de las líneas estratégicas y de intervención definidas en el Programa de Envejecimiento Activo, constituyendo éstas el marco de referencia para la planificación, organización y ejecución de las actividades programadas. Dichas actuaciones se ejecutarán conforme a los criterios técnicos, directrices metodológicas y procedimientos establecidos en el Programa Marco de Envejecimiento Activo, así como a las instrucciones dictadas por los profesionales del Instituto Provincial de Bienestar Social de Córdoba.

Los profesionales del Instituto Provincial de Bienestar Social de Córdoba, en coordinación con los responsables municipales correspondientes, elaborarán la planificación técnica de actividades a desarrollar durante el ejercicio 2026-2027. Dicha programación será elevada, a través de los Responsables Territoriales, a la Gerencia Provincial para su validación, entendiéndose ésta aprobada de forma automática siempre que las actuaciones propuestas se ajusten a los objetivos, contenidos y criterios establecidos en el Programa Marco de Envejecimiento Activo.

Una vez aprobado el Programa por la Presidencia del Instituto Provincial de Bienestar Social de Córdoba, cualquier modificación relativa al contenido de las actuaciones previstas en los distintos proyectos, así como la supresión o sustitución de actividades por otras de interés para el municipio beneficiario, deberá realizarse de forma consensuada entre los profesionales de este Organismo Autónomo y los responsables municipales competentes.

Corresponderá a los Responsables Territoriales del Instituto Provincial de Bienestar Social de Córdoba autorizar expresamente las modificaciones relativas a la distribución de las cuantías económicas asignadas a las distintas actuaciones y proyectos, incluidas aquellas destinadas a actividades sustitutivas derivadas de incidencias o necesidades sobrevenidas durante la ejecución del Programa.

Las referidas autorizaciones deberán fundamentarse en los informes técnicos emitidos por los profesionales responsables de la ejecución de los proyectos, en los

Código seguro de verificación (CSV):

6D7E EAF7 615F 66E2 EE9B



6D7EEAF7615F66E2EE9B

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.ipbscordoba.es>

Firmado por Secretaria LUQUE FERNANDEZ CARMEN el 20-05-2026

Firmado por Sra. Presidenta - IPBS AGUILERA GALINDO IRENE ARACELI el 20-05-2026

Num. Resolución:

2026/00001051

Insertado el:

20-05-2026

que deberá acreditarse de manera motivada y fehaciente la necesidad de la modificación, adaptación o sustitución de las actuaciones inicialmente previstas. Tanto dichos informes como las correspondientes autorizaciones administrativas deberán incorporarse al expediente administrativo del Programa.

Los créditos presupuestarios asignados a cada una de las actividades, incluidas las modificaciones o sustituciones que pudieran producirse durante su ejecución, tendrán como nivel de vinculación presupuestaria el crédito total consignado a nivel municipal, conforme a la distribución económica recogida en el Anexo V del presente Programa.

En cuanto al procedimiento de acceso para las personas participantes y, dada la variabilidad de las actuaciones, los criterios de acceso a cada una de ellas dependerán de las características de las mismas. En cualquier caso, y de forma general, las actividades se difundirán para que sean conocidas por la población interesada (Tablones de anuncios, web corporativas y medios de comunicación...) que solicitarán la participación en las mismas. Por otro lado, los profesionales de los equipos podrán derivar a las personas que atiendan para la inclusión en las diversas actividades que se desarrollen en cada municipio.

6. EXENCIÓN DEL REQUISITO DE ESTAR AL CORRIENTE CON LAS OBLIGACIONES TRIBUTARIAS Y CON LA SEGURIDAD SOCIAL, LA JUNTA DE ANDALUCÍA Y LA CORPORACIÓN PROVINCIAL.

Dadas las circunstancias del presente programa y la participación activa de los profesionales del IPBS en la realización de las actividades programadas, conforme a lo dispuesto en el artículo 13.4 bis de la Ley 5/2010, de 11 de junio, de autonomía local de Andalucía no será requisito necesario para las entidades locales beneficiarias el estar al corriente en sus obligaciones tributarias con cualquier administración pública o con la seguridad social.

7. GASTOS SUBVENCIONABLES

Los Ayuntamientos solo podrán imputar con cargo a este programa los gastos contemplados en los siguientes conceptos:

- **Contratación de monitores para el desarrollo de talleres y actividades.** Se entiende en este concepto los honorarios de profesionales o empresas que participen en el desarrollo de las diversas actividades que se contemplan en el programa, impartiendo diferentes sesiones.
- **Desplazamientos de participantes en las actividades programadas.** Se contemplan en este concepto los gastos derivados del desplazamiento, en transporte público, de participantes a diversas actividades intermunicipales,

Código seguro de verificación (CSV):

6D7E EAF7 615F 66E2 EE9B



6D7EEAF7615F66E2EE9B

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.ipbscordoba.es>

Firmado por Secretaria LUQUE FERNANDEZ CARMEN el 20-05-2026

Firmado por Sra. Presidenta - IPBS AGUILERA GALINDO IRENE ARACELI el 20-05-2026

Num. Resolución:

2026/00001051

Insertado el:

20-05-2026

fundamentalmente encuentros de mayores, días del mayor, semana del mayor, visitas culturales,...

- **Material de Oficina y Material de Talleres no inventariable para la realización de las actividades.** Se contemplan en este apartado gastos derivados de la adquisición de material para consumir a lo largo del desarrollo de las diversas actividades como material de oficina, fichas de realización de actividades, pinturas, lienzos, material de manualidades,...
- **Alquiler de bienes inmuebles para el desarrollo del proyecto.** Se contempla gastos derivados del alquiler de aulas de formación, locales, polideportivos y otros espacios similares para la ejecución de actividades siempre y cuando no existan espacios disponibles en el municipio y no excedan el 10% del gasto total de la cuantía asignada al municipio.

8. PRESUPUESTO, CRITERIOS DE DISTRIBUCIÓN Y PAGO ANTICIPADO

El programa de Envejecimiento Activo cuenta con un presupuesto máximo para 2026 de **SEISCIENTOS MIL EUROS (600.000,00 €)**, existiendo crédito adecuado y disponible en la aplicación presupuestaria **2318 46203 "Programa Ayuntamientos Envejecimiento Activo y Saludable"**.

Para la distribución del presupuestario entre lo municipios menores de 20.000 habitantes de la provincia, se parte de distribuir 150.000 € en base a los siguientes criterios aplicados en ejercicios anteriores, partiendo de datos poblacionales del ejercicio 2021:

Cuota fija en función del número de habitantes:

- 1.300 € los municipios mayores de 5.000 habitantes
- 1.000 € los municipios menores de 5.000 habitantes

Cuota por población mayor:

Nº de Mayores en el municipio	IMPORTE ASIGNADO
Menos de 500	1.000,00 €
de 501 a 1000	1.500,00 €
de 1001 a 1500	2.000,00 €
de 1501 a 2000	2.500,00 €
Mayor de 2000	3.000,00 €

Por contar con diseminados:

- Por contar con 5 o mas diseminados: 500 €

Código seguro de verificación (CSV):

6D7E EAF7 615F 66E2 EE9B



6D7EEAF7615F66E2EE9B

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.ipbscordoba.es>

Firmado por Secretaria LUQUE FERNANDEZ CARMEN el 20-05-2026

Firmado por Sra. Presidenta - IPBS AGUILERA GALINDO IRENE ARACELI el 20-05-2026

Num. Resolución:

2026/00001051

Insertado el:

20-05-2026

Al objeto de mantener las cuantías asignadas a los municipios en los últimos años, los 450.000 € restantes hasta completar el presupuesto total del programa, se han distribuido de forma proporcional entre los ayuntamientos.

De la aplicación de dichos criterios, se deriva la siguiente distribución por municipios:

MUNICIPIO	ASIGNACIÓN 2026
Adamuz	8.534,17 €
Aguilar de la Frontera	17.482,48 €
Alcaracejos	4.937,12 €
Algallarín	4.276,00 €
Almedinilla	8.935,40 €
Almodóvar del Río	11.870,00 €
Añora	4.848,68 €
Belalcázar	8.519,08 €
Belmez	8.229,24 €
Benamejí	9.169,24 €
Blázquez (Los)	4.381,84 €
Bujalance	12.428,84 €
Cañete de las Torres	7.564,16 €
Carcabuey	7.314,64 €
Cardeña	6.133,84 €
Carlota (La)	19.050,40 €
Carpio (El)	8.820,32 €
Castro del Río	14.880,16 €
Conquista	4.317,32 €
Doña Mencía	10.200,28 €
Dos Torres	7.152,68 €
Encinas Reales	5.023,16 €
Espejo	8.041,00 €
Espiel	8.843,24 €
Fernán-Núñez	14.084,56 €
Fuente Carreteros	4.473,24 €
Fuente la Lancha	4.204,84 €
Fuente Obejuna	12.583,12 €
Fuente Palmera	14.944,68 €
Fuente-Tójar	4.393,00 €
Granjuela (La)	4.274,80 €
Guadalcázar	4.497,48 €
Guijarrosa (La)	4.500,96 €
Guijo (El)	4.294,24 €
Hinojosa del Duque	13.870,48 €
Hornachuelos	10.663,20 €

Registro de Entidades de Servicios Sociales nº 1821 C.I.F. P6400021

Código seguro de verificación (CSV):

6D7E EAF7 615F 66E2 EE9B



6D7EEAF7615F66E2EE9B

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.ipbscordoba.es>

Firmado por Secretaria LUQUE FERNANDEZ CARMEN el 20-05-2026

Firmado por Sra. Presidenta - IPBS AGUILERA GALINDO IRENE ARACELI el 20-05-2026

Num. Resolución:

2026/00001051

Insertado el:

20-05-2026

MUNICIPIO	ASIGNACIÓN 2026
Iznájar	12.073,56 €
Luque	7.880,44 €
Montalbán de Córdoba	8.210,12 €
Montemayor	7.816,60 €
Montoro	16.130,12 €
Monturque	6.003,68 €
Moriles	7.409,12 €
Nueva Carteya	8.197,56 €
Obejo	5.720,52 €
Ochavillo del Río	4.377,36 €
Palenciana	4.707,76 €
Pedro Abad	7.184,92 €
Pedroche	5.049,28 €
Peñarroya-Pueblonuevo	17.606,52 €
Posadas	11.869,96 €
Pozoblanco	19.825,04 €
Rambla (La)	11.018,20 €
Rute	17.983,04 €
San Sebastián de los Ballesteros	4.459,80 €
Santa Eufemia	5.510,68 €
Santaella	9.857,72 €
Torrecampo	4.821,32 €
Valenzuela	4.796,20 €
Valsequillo	4.253,84 €
Victoria (La)	4.938,84 €
Villa del Río	10.883,64 €
Villafranca de Córdoba	7.650,20 €
Villaharta	4.940,04 €
Villanueva de Córdoba	16.597,80 €
Villanueva del Duque	4.965,92 €
Villanueva del Rey	4.643,72 €
Villaralto	4.879,28 €
Villaviciosa de Córdoba	8.006,72 €
Viso (El)	7.541,08 €
Zuheros	4.451,51 €
TOTALES	600.000,00 €

Las cuantías asignadas a cada uno de los Ayuntamientos, conforme a los criterios anteriormente descritos, solo se transferirán a aquellos cuyo catálogo de actividades, a desarrollar en el marco de este programa, hayan sido presentados en el IPBS y aprobados por la Presidencia de este Organismo Autónomo.

Código seguro de verificación (CSV):

6D7E EAF7 615F 66E2 EE9B



6D7EEAF7615F66E2EE9B

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.ipbscordoba.es>

Firmado por Secretaria LUQUE FERNANDEZ CARMEN el 20-05-2026

Firmado por Sra. Presidenta - IPBS AGUILERA GALINDO IRENE ARACELI el 20-05-2026

Num. Resolución:

2026/00001051

Insertado el:

20-05-2026

El pago de la cuantía asignada se realizará de forma anticipada al objeto de que el Ayuntamiento de la localidad disponga de los fondos para la contratación de todo lo necesario para el desarrollo de las actividades programadas y aprobadas.

9. PLAZO DE EJECUCIÓN

Las actividades programadas se ejecutarán en el período comprendido entre el 1 de mayo de 2026 y 30 de abril de 2027. No obstante, aquellas actuaciones desarrolladas con personal propio del I.P.B.S. y que no supongan coste adicional a los del personal que desempeña dichas actuaciones, se ejecutarán en el período comprendido entre el 1 de enero de 2026 y el 30 de abril de 2027.

10. EVALUACIÓN.

Se realizará una evaluación previa de los participantes en función de las actividades en las que se participe. Entre otras cosas y en función de la actividad concreta se hará una valoración previa de aspectos tales como:

- Datos sociodemográficos.
- Calidad de vida.
- Deterioro Cognitivo.
- Grado de autonomía.
- Apoyo social.
- Bienestar Subjetivo.
- Evaluación específica de cada programa.

También se evaluará la calidad de las actuaciones y el grado de satisfacción con las mismas.

Para la valoración y evaluación de las actividades, se solicitará memoria evaluativa a las entidades y/o profesionales que ejecutan directamente las actuaciones en cada municipio. Se incluye modelo de informe como anexo a este programa.

Indicadores de evaluación

Con carácter general, la evaluación completa de las actividades tendrá en lo reseñado en el apartado anterior.

Con carácter general los indicadores de este programa serán:

Código seguro de verificación (CSV):

6D7E EAF7 615F 66E2 EE9B

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.ipbscordoba.es>

Firmado por Secretaria LUQUE FERNANDEZ CARMEN el 20-05-2026

Firmado por Sra. Presidenta - IPBS AGUILERA GALINDO IRENE ARACELI el 20-05-2026



6D7EEAF7615F66E2EE9B

Num. Resolución:

2026/00001051

Insertado el:

20-05-2026

- Número de participantes total divididos por sexo y rangos de edad.
- Número de actuaciones desarrolladas en cada municipio por línea.
- Número de participantes por línea, sublínea y actuación.
- Número de usuarios y usuarias del Servicio Provincial de Ayuda a Domicilio que participan en actuaciones del programa.
- Nivel de cumplimiento de los objetivos previstos.
- Grado de satisfacción de los profesionales de la Z.B.S.S. con el desarrollo de la actividad.

11. PUBLICIDAD DEL PROGRAMA.

Las medidas de difusión deberán ser adecuadas al objeto subvencionado, para dar la adecuada publicidad al carácter público de la financiación de la actividad, utilizando los medios de difusión adecuados, pudiendo consistir en la inclusión del logotipo del Instituto provincial de Bienestar Social y de la Diputación de Córdoba, en carteles, folletos, placas conmemorativas, materiales impresos, medios electrónicos o audiovisuales; o bien en menciones realizadas en medios de comunicación. Además, se podría incluir la leyenda relativa a la financiación pública en carteles. Ello sin perjuicio de lo previsto en el artículo 18 de la Ley General de Subvenciones.

Si la información se realiza por vía electrónica o mediante material audiovisual, se aplicarán por analogía los principios antes enunciados. En el caso concreto de páginas web, bastará la mención de la participación del Instituto Provincial de Bienestar Social en la página de presentación.

Cuando se organicen actividades informativas, conferencias, seminarios, exposiciones, concursos, etc., relacionados con las actuaciones subvencionadas, los organizadores deberán dejar constancia de la participación provincial con la inclusión, en los documentos y materiales correspondientes a la actividad del logotipo del Instituto Provincial de Bienestar Social y el de la Diputación de Córdoba.

Cuando parte o la totalidad de la subvención solicitada se destine a sufragar gastos de contratación de personal, se deberá hacer constar en todas la medidas de difusión empleadas por la entidad beneficiaria, el texto "Contrato subvencionado por el Instituto Provincial de Bienestar Social".

En los elementos publicitarios o promocionales de pequeño tamaño igualmente deberá incluir siempre el logotipo del Instituto Provincial de Bienestar Social y el de la Diputación de Córdoba.

Al margen de los mecanismos anteriores, todos los beneficiarios deberán incluir en

Código seguro de verificación (CSV):

6D7E EAF7 615F 66E2 EE9B



6D7EEAF7615F66E2EE9B

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.ipbscordoba.es>

Firmado por Secretaria LUQUE FERNANDEZ CARMEN el 20-05-2026

Firmado por Sra. Presidenta - IPBS AGUILERA GALINDO IRENE ARACELI el 20-05-2026

Num. Resolución:

2026/00001051

Insertado el:

20-05-2026

su **web corporativa**, en caso de disponer de ella, y obligatoriamente, en **sus cuentas en los medios sociales (Instagram, Facebook, X, TikTok, YouTube....)** una breve descripción del Proyecto y/o Actividad con sus objetivos y resultados, y destacando el apoyo financiero del Instituto Provincial de Bienestar Social de Córdoba, según el siguiente texto tipo:

"(Beneficiario) ha recibido una ayuda del Instituto Provincial de Bienestar Social de Córdoba por importe de....., en el marco del Programa Provincial de envejecimiento activo, para la ejecución del proyecto/actividad (incluir denominación de la actividad).

En caso de incumplimiento, de esta obligación del beneficiario será de aplicación lo dispuesto en las reglas generales del artículo 18 de la Ordenanza Reguladora de la Actividad Subvencional, Criterios de Graduación y Potestad Sancionadora, por lo que se reintegrará el 25 por 100 del total de la subvención, sin perjuicio de la instrucción del correspondiente procedimiento sancionador por dicha conducta infractora.

12. JUSTIFICACIÓN

A los efectos de la justificación de la inversión de subvenciones, tendrá validez jurídica la cuenta justificativa simplificada con el contenido previsto en el artículo 75 del Real Decreto 887/2006, de 21 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones. En este sentido podrá utilizarse el modelo contenido en el anexo IV de este programa. El plazo para la presentación de la citada cuenta justificativa será de 3 meses desde la finalización de la actividad subvencionada.

13. APOYO A LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

El Programa Provincial de envejecimiento activo apoya a la meta 4 y 8 del ODS 3, ya que, promueve la salud en general y el bienestar psicosocial de las personas mayores promocionando su autonomía, Por otro lado fomenta el cuidado y acceso a la salud de las personas mayores.

Tiene sinergias con la meta 2 del ODS 10 al fomentar la inclusión social de las personas más mayores

Por último, considera la meta 17 del ODS 17 ya que las actividades que se plantean se realizan en colaboración con los ayuntamientos menores de 20.000 habitantes de la provincia de Córdoba así como con otras instituciones (Salud, Educación, Juventud, Deportes,...) presentes en los municipios, lo que fomenta la colaboración y constitución de alianzas eficaces en la esfera pública y privada

Código seguro de verificación (CSV):

6D7E EAF7 615F 66E2 EE9B



6D7E EAF7 615F 66E2 EE9B

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.ipbscordoba.es>

Firmado por Secretaria LUQUE FERNANDEZ CARMEN el 20-05-2026

Firmado por Sra. Presidenta - IPBS AGUILERA GALINDO IRENE ARACELI el 20-05-2026

Num. Resolución:

2026/00001051

Insertado el:

20-05-2026

<p>3.4 y 3.8</p> 	<p>OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE</p>	
	<p>Sinergias</p>	<p>Consideraciones</p>
	 <p>10.2</p>	 <p>17.17</p>



RELACIÓN DE ANEXOS

- Anexo I: Ficha de Evaluación de Actuaciones.
- Anexo II: Cuestionario de Satisfacción.
- Anexo III: Modelo memoria evaluativa para entidad/profesional
- Anexo IV: Modelo Cuenta justificativa simplificada.
- Anexo V: Relación de Actividades a desarrollar por municipio.

Registro de Entidades de Servicios Sociales nº 1821 C.I.F. P64000021

Código seguro de verificación (CSV):
6D7E EAF7 615F 66E2 EE9B



6D7E EAF7615F66E2EE9B

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.ipbscordoba.es>

Firmado por Secretaria LUQUE FERNANDEZ CARMEN el 20-05-2026

Firmado por Sra. Presidenta - IPBS AGUILERA GALINDO IRENE ARACELI el 20-05-2026

Num. Resolución:
2026/00001051

Insertado el:
20-05-2026

ANEXO I
FICHA: EVALUACIÓN ACTUACIONES DEL PROGRAMA
(Esta evaluación se recoge en las planilla de programación/evaluación)

ZBSS: Municipio:

Identificación actuación:

Necesidad:	
Línea:	
Actuación:	
Nombre de la actividad:	
Referente IPBS:	

Contenido de la Actuación:

Financiación

Concepto	IPBS	Otras Administraciones	Beneficiarios
Transporte			
Materiales			
Contratación Servicio			
Monitoraje			
Otros			
TOTAL			

Ejecución actividad

	Inicio	Fin
Fecha real de realización:		

Nº de horas	Nº Sesiones	Lugar de realización	Horario

Participantes	Adultos Hombres	Adultos Mujeres	Niños	Niñas	TOTAL

Profesionales (Número)	I.P.B.S.	Ayuntamiento	Otras Administraciones	Monitores	Otros

Código seguro de verificación (CSV):

6D7E EAF7 615F 66E2 EE9B



6D7EEAF7615F66E2EE9B

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.ipbscordoba.es>

Firmado por Secretaria LUQUE FERNANDEZ CARMEN el 20-05-2026

Firmado por Sra. Presidenta - IPBS AGUILERA GALINDO IRENE ARACELI el 20-05-2026

Num. Resolución:

2026/00001051

Insertado el:

20-05-2026



EVALUACIÓN ACTIVIDAD:

Grado satisfacción (puntuación media en ítems del Anexo II):

Valoración Cualitativa:

Nivel de cumplimiento de objetivos	(Marcar con una X)
1 TOTALMENTE CUMPLIDOS	
2 MAYORITARIAMENTE CUMPLIDOS	
3 PARCIALMENTE CUMPLIDOS	
4 ESCASAMENTE CUMPLIDOS	
5 NO CUMPLIDOS	

Breve valoración cualitativa de aspectos a destacar

Breve valoración cualitativa de aspectos a mejorar

¿Cómo de prioritaria considerarías esta actividad para próximos años? (Marcar sólo una)	
1 Absolutamente prioritaria	
2 Prioritaria	
3 Indiferente	
4 Preferiría no repetirla	

Código seguro de verificación (CSV):

6D7E EAF7 615F 66E2 EE9B



6D7EEAF7615F66E2EE9B

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.ipbscordoba.es>

Firmado por Secretaria LUQUE FERNANDEZ CARMEN el 20-05-2026

Firmado por Sra. Presidenta - IPBS AGUILERA GALINDO IRENE ARACELI el 20-05-2026

Num. Resolución:

2026/00001051

Insertado el:

20-05-2026

ANEXO II
CUESTIONARIO DE SATISFACCIÓN

Una vez finalizada el curso, taller o actividad, nos gustaría conocer su opinión de cara a posibles mejoras futuras. Este cuestionario es anónimo y por ello le rogamos que conteste con sinceridad a las siguientes preguntas. Indique marcando con una cruz la casilla o puntuación (siendo 1 la de menor puntuación y 5 la máxima puntuación) que mejor se adecue a su opinión. Agradecemos su participación.

1.- Los CONTENIDOS han sido interesantes:

1 Muy poco 2 Poco 3 Normal 4 Bastante 5 Mucho

2.- Los/las profesionales han expuesto con CLARIDAD los CONTENIDOS:

1 Muy poco 2 Poco 3 Normal 4 Bastante 5 Mucho

3.- Las enseñanzas recibidas las considero ÚTILES:

1 Muy poco 2 Poco 3 Normal 4 Bastante 5 Mucho

4.- La METODOLOGÍA y la dinámica seguida en la actividad ha sido adecuada:

1 Muy poco 2 Poco 3 Normal 4 Bastante 5 Mucho

5.- El HORARIO y DURACIÓN de la actividad ha sido adecuada:

1 Muy poco 2 Poco 3 Normal 4 Bastante 5 Mucho

6.- El LUGAR de celebración de la actividad ha sido adecuado:

1 Muy poco 2 Poco 3 Normal 4 Bastante 5 Mucho

7.- En general, mi participación en la actividad ha sido SATISFACTORIA:

1 Muy poco 2 Poco 3 Normal 4 Bastante 5 Mucho

8. Observaciones generales y sugerencias de mejora

Código seguro de verificación (CSV):

6D7E EAF7 615F 66E2 EE9B



6D7E EAF7 615F 66E2 EE9B

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.ipbscordoba.es>

Firmado por Secretaria LUQUE FERNANDEZ CARMEN el 20-05-2026

Firmado por Sra. Presidenta - IPBS AGUILERA GALINDO IRENE ARACELI el 20-05-2026

Num. Resolución:

2026/00001051

Insertado el:

20-05-2026

ANEXO III

GUÍA MEMORIA EVALUATIVA PARA ENTIDADES Y/O CONTRATACIONES DE PROGRAMAS GRUPALES COMUNITARIOS DEL IPBS DE CÓRDOBA

PROGRAMA IPBS (Envejecimiento Activo; Participación Social del Mayor; Infancia y Familia)

MUNICIPIO EJECUCIÓN:

NOMBRE DEL PROYECTO O ACTIVIDAD:

LÍNEA DE ACTUACIÓN:

PERSONA QUE REALIZA EN INFORME:

ENTIDAD/EMPRESA:

OBJETIVO GENERAL Y BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

CONTENIDOS DEL PROYECTO (Líneas temáticas; Módulos, Contenidos...)

PRESUPUESTO/FINANCIACIÓN: Desglosar monitoraje; materiales, transporte...

EJECUCIÓN ACTIVIDAD

- **Fecha inicio: Fecha finalización:**
- **Número total horas: Número sesiones:**
- **Lugar realización:**
- **Horario:**

NÚMERO PARTICIPANTES (adultos hombres y mujeres; niños y niñas)

EVALUACIÓN:

- **Principales objetivos conseguidos:**
- **Conclusiones y aspectos a destacar y/o mejorar (breve valoración cualitativa):**

FIRMADO

POR

Código seguro de verificación (CSV):

6D7E EAF7 615F 66E2 EE9B

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en
<http://www.ipbscordoba.es>

Firmado por Secretaria LUQUE FERNANDEZ CARMEN el 20-05-2026

Firmado por Sra. Presidenta - IPBS AGUILERA GALINDO IRENE ARACELI el 20-05-2026



6D7EEAF7615F66E2EE9B

Num. Resolución:

2026/00001051

Insertado el:

20-05-2026



ANEXO IV: MODELO CUENTA JUSTIFICATIVA SIMPLIFICADA

D./Dña. en calidad de del Ayuntamiento de con CIF solicita tenga por presentada la siguiente CUENTA JUSTIFICATIVA SIMPLIFICADA relativa a la subvención percibida por su ayuntamiento dentro del Programa Provincial de Envejecimiento Activo y Saludable 2026

MEMORIA DE LAS ACTUACIONES:

OBJETIVO GENERAL DE LA ACTIVIDAD Y BREVE DESCRIPCIÓN DE LA MISMA

PRINCIPALES OBJETIVOS CONSEGUIDOS CON LA ACTIVIDAD

Registro de Entidades de Servicios Sociales nº 1831 C.I.F. P64000021

Código seguro de verificación (CSV):

6D7E EAF7 615F 66E2 EE9B



6D7EEAF7615F66E2EE9B

w

Num. Resolución:

2026/00001051

Insertado el:

20-05-2026

902 075 365

pie_fievento_fiepo_01

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.ipbscordoba.es>

Firmado por Secretaria LUQUE FERNANDEZ CARMEN el 20-05-2026

Firmado por Sra. Presidenta - IPBS AGUILERA GALINDO IRENE ARACELI el 20-05-2026

pie_firma_cordoba_dipu_01

C. DETALLE DE INGRESOS O SUBVENCIONES QUE HAN FINANCIADO LA ACTIVIDAD

IDENTIFICACIÓN DE LA PROCEDENCIA DE LA SUBVENCIÓN/INGRESO	IMPORTE
Subvención del IPBS	
Aportado por el Ayuntamiento	
Otros (...)	
TOTAL	

El abajo firmante declara bajo su responsabilidad que los datos incluidos son ciertos, y en todo caso manifiesta su disposición a que la Diputación Provincial y/o el Instituto Provincial de Bienestar Social compruebe cualquiera de los justificantes relacionados, con el fin propio de obtener evidencia razonable sobre la adecuada aplicación de la subvención, a cuyo fin le podrá ser requerida la remisión de los justificantes originales.

En....., a de de 20

La/el interesado/a o Representante Legal

Registro de Entidades de Servicios Sociales nº 1831 C.J.F. P.6400002 I

Código seguro de verificación (CSV):

6D7E EAF7 615F 66E2 EE9B



6D7EEAF7615F66E2EE9B

[w](http://www.ipbscordoba.es)

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.ipbscordoba.es>

Firmado por Secretaria LUQUE FERNANDEZ CARMEN el 20-05-2026

Firmado por Sra. Presidenta - IPBS AGUILERA GALINDO IRENE ARACELI el 20-05-2026

Num. Resolución:
2026/00001051

Insertado el:
20-05-2026

902 075 365

pse_diferido_01

pse_11ma_cofre_dipu_01

ANEXO V: RELACIÓN DE ACTIVIDADES A DESARROLLAR POR MUNICIPIO



Código seguro de verificación (CSV):

6D7E EAF7 615F 66E2 EE9B



6D7EEAF7615F66E2EE9B



Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.ipbscordoba.es>

Firmado por Secretaria LUQUE FERNANDEZ CARMEN el 20-05-2026

Firmado por Sra. Presidenta - IPBS AGUILERA GALINDO IRENE ARACELI el 20-05-2026

Num. Resolución:

2026/00001051

Insertado el:

20-05-2026

902 075 365

pie_feresta_01a_01

pie_feresta_01a_01

ENVEJECIMIENTO ACTIVO 2026

Adamuz

Línea 2. Optimización y compensación de las funciones cognitivas

NOMBRE PROYECTO

PUERTA A PUERTA

ACTIVIDAD

Programa Puerta a Puerta

COSTE

2.133,54 €

TALLER DE ESTIMULACIÓN COGNITIVA PARA MAYORES

Talleres de estimulación de funciones cognitivas.

6.400,63 €

Total 8.534,17 €
Coste Total 8.534,17 €



Código seguro de verificación (CSV):

6D7E EAF7 615F 66E2 EE9B



6D7EEAF7615F66E2EE9B



Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en
<http://www.ipbscordoba.es>

Firmado por Secretaria LUQUE FERNANDEZ CARMEN el 20-05-2026

Firmado por Sra. Presidenta - IPBS AGUILERA GALINDO IRENE ARACELI el 20-05-2026

Num. Resolución:
2026/00001051

Insertado el:
20-05-2026

902 075 365

pie_ferretis_01a_01

pie_ferretis_01a_01

ENVEJECIMIENTO ACTIVO 2026

Aguilar de la Frontera

Línea 1. Promoción de la salud y ajuste físico

NOMBRE PROYECTO	ACTIVIDAD	COSTE
convivencia CLAUSURA talleres envejecimiento activo	Jornadas sobre envejecimiento activo y saludable.	3.852,00 €
TAICHI PARA MAYORES	Taichi.	2.896,00 €
"YO PUEDO" Bienestar y desarrollo emocional	Desarrollo de la inteligencia emocional.	3.180,00 €
Total		9.928,00 €

Línea 2. Optimización y compensación de las funciones cognitivas

NOMBRE PROYECTO	ACTIVIDAD	COSTE
AULA DE ESTIMULACION Y MANTENIMIENTO COGNITIVO	Talleres de estimulación de funciones cognitivas.	4.379,48 €
SENIORS DIGITALES	Talleres de alfabetización digital para mayores.	1.075,00 €
PUERTA A PUERTA estimulación cognitiva en domicilio	Programa Puerta a Puerta	2.100,00 €
Total		7.554,48 €
Coste Total		17.482,48 €

Código seguro de verificación (CSV):

6D7E EAF7 615F 66E2 EE9B



6D7EEAF7615F66E2EE9B



Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.ipbscordoba.es>

Firmado por Secretaria LUQUE FERNANDEZ CARMEN el 20-05-2026

Firmado por Sra. Presidenta - IPBS AGUILERA GALINDO IRENE ARACELI el 20-05-2026

Num. Resolución:

2026/00001051

Insertado el:

20-05-2026

902 075 365

pie_feresta_01a_01

pie_feresta_01a_01

ENVEJECIMIENTO ACTIVO 2026

Alcaracejos

Línea 1. Promoción de la salud y ajuste físico

NOMBRE PROYECTO	ACTIVIDAD	COSTE
SENDERISMO MEDIOAMBIENTAL EN LA PROVINCIA	Senderismo medioambiental.	1.200,00 €
TORNEOS Y CAMPEONATOS DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y JUEGOS DE MESA	Competiciones de juegos de mesa.	337,12 €
GIMNASIA EN EL AGUA	Gimnasia en el agua.	400,00 €
Total		1.937,12 €

Línea 2. Optimización y compensación de las funciones cognitivas

NOMBRE PROYECTO	ACTIVIDAD	COSTE
TALLER DE ESTIMULACIÓN DE MEMORIA	Talleres de estimulación de funciones cognitivas.	3.000,00 €
Total		3.000,00 €
Coste Total		4.937,12 €

Registro de Entidades de Servicios Sociales nº 1831 C.I.F. P64000021

Código seguro de verificación (CSV):

6D7E EAF7 615F 66E2 EE9B



6D7EEAF7615F66E2EE9B



Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.ipbscordoba.es>

Firmado por Secretaria LUQUE FERNANDEZ CARMEN el 20-05-2026

Firmado por Sra. Presidenta - IPBS AGUILERA GALINDO IRENE ARACELI el 20-05-2026

Num. Resolución:

2026/00001051

Insertado el:

20-05-2026

902 075 365

pie_documento_ipbs_01

pie_documento_ipbs_01

ENVEJECIMIENTO ACTIVO 2026

Algarrín

Línea 2. Optimización y compensación de las funciones cognitivas

NOMBRE PROYECTO

TALLER DE ESTIMULACIÓN COGNITIVA PARA MAYORES

ACTIVIDAD

Talleres de estimulación de funciones cognitivas.

COSTE

4.276,00 €

Total	4.276,00 €
Coste Total	4.276,00 €



Código seguro de verificación (CSV):

6D7E EAF7 615F 66E2 EE9B



6D7EEAF7615F66E2EE9B



Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.ipbscordoba.es>

Firmado por Secretaria LUQUE FERNANDEZ CARMEN el 20-05-2026

Firmado por Sra. Presidenta - IPBS AGUILERA GALINDO IRENE ARACELI el 20-05-2026

Num. Resolución:

2026/00001051

Insertado el:

20-05-2026

902 075 365

pie_ferresio_fila_01

pie_ferresio_fila_01

ENVEJECIMIENTO ACTIVO 2026

Almedinilla

Línea 1. Promoción de la salud y ajuste físico

NOMBRE PROYECTO

Taller de Actividad Física en los Mayores

ACTIVIDAD

Gimnasia para mayores grupales.

COSTE

2.500,00 €

Taller de Natación Terapéutica

Gimnasia en el agua.

1.650,00 €

Total

4.150,00 €

Línea 2. Optimización y compensación de las funciones cognitivas

NOMBRE PROYECTO

Taller de Estimulación Cognitiva

ACTIVIDAD

Talleres de estimulación de funciones cognitivas.

COSTE

4.785,40 €

Total

4.785,40 €

Coste Total

8.935,40 €

Registro de Entidades de Servicios Sociales nº 1831 C.I.F. P-64000021

Código seguro de verificación (CSV):

6D7E EAF7 615F 66E2 EE9B



6D7EEAF7615F66E2EE9B



Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.ipbscordoba.es>

Firmado por Secretaria LUQUE FERNANDEZ CARMEN el 20-05-2026

Firmado por Sra. Presidenta - IPBS AGUILERA GALINDO IRENE ARACELI el 20-05-2026

Num. Resolución:

2026/00001051

Insertado el:

20-05-2026

902 075 365

pie_documento_01

pie_documento_01

ENVEJECIMIENTO ACTIVO 2026

Almodóvar del Río

Línea 1. Promoción de la salud y ajuste físico

NOMBRE PROYECTO

TALLERES ITINERANTES ENVEJECIMIENTO ACTIVO

ACTIVIDAD

Taller envejecimiento activo y saludable (Genérico).

COSTE

2.000,00 €

Total 2.000,00 €

Línea 2. Optimización y compensación de las funciones cognitivas

NOMBRE PROYECTO

TALLERES ESTIMULACIÓN Y MEMORIA

ACTIVIDAD

Talleres de estimulación de funciones cognitivas.

COSTE

3.872,52 €

PUERTA A PUERTA

Programa Puerta a Puerta

4.497,48 €

Total 8.370,00 €

Línea 3. Desarrollo afectivo, relacional y de la personalidad

NOMBRE PROYECTO

CUIDANDO CONTIGO

ACTIVIDAD

Talleres de autocuidado para cuidadores no profesionales de personas en situación de dependencia.

COSTE

1.500,00 €

Total 1.500,00 €
Coste Total 11.870,00 €

Registro de Entidades de Servicios Sociales nº 1831 C.J.F. P.6400002 I

Código seguro de verificación (CSV):

6D7E EAF7 615F 66E2 EE9B



6D7EEAF7615F66E2EE9B

[www](http://www.ipbscordoba.es)

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.ipbscordoba.es>

Firmado por Secretaria LUQUE FERNANDEZ CARMEN el 20-05-2026

Firmado por Sra. Presidenta - IPBS AGUILERA GALINDO IRENE ARACELI el 20-05-2026

Num. Resolución:

2026/00001051

Insertado el:

20-05-2026

902 075 365

pie_documento_01

pie_documento_01

ENVEJECIMIENTO ACTIVO 2026

Añora

Línea 1. Promoción de la salud y ajuste físico

NOMBRE PROYECTO

SIEMPRE ACTIVOS, SIEMPRE AÑORA

ACTIVIDAD

Jornadas sobre envejecimiento activo y saludable.

COSTE

4.848,68 €

Total	4.848,68 €
Coste Total	4.848,68 €



Código seguro de verificación (CSV):

6D7E EAF7 615F 66E2 EE9B



6D7EEAF7615F66E2EE9B



Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.ipbscordoba.es>

Firmado por Secretaria LUQUE FERNANDEZ CARMEN el 20-05-2026

Firmado por Sra. Presidenta - IPBS AGUILERA GALINDO IRENE ARACELI el 20-05-2026

Num. Resolución:
2026/00001051

Insertado el:
20-05-2026

902 075 365

pie_fievento_01a_01

pie_firma_cordoba_depu_01

ENVEJECIMIENTO ACTIVO 2026

Belalcázar

Línea 1. Promoción de la salud y ajuste físico

NOMBRE PROYECTO

Taller de fisioterapia grupal

ACTIVIDAD

Talleres fisioterapia grupal y/o individuales en domicilios.

COSTE

1.800,00 €

Taller de Bailes de salón

Talleres de Bailes de Salón.

1.460,00 €

Taller de risoterapia

Autocontrol emocional y prevención de la depresión.

1.000,00 €

Taller de cocina

Alimentación para mayores.

1.570,00 €

Total

5.830,00 €

Línea 2. Optimización y compensación de las funciones cognitivas

NOMBRE PROYECTO

Puerta a puerta

ACTIVIDAD

Programa Puerta a Puerta

COSTE

2.689,08 €

Total

2.689,08 €

Coste Total

8.519,08 €

Registro de Entidades de Servicios Sociales nº 1831 C.J.F. P.6400002.1

Código seguro de verificación (CSV):

6D7E EAF7 615F 66E2 EE9B



6D7EEAF7615F66E2EE9B



Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.ipbscordoba.es>

Firmado por Secretaria LUQUE FERNANDEZ CARMEN el 20-05-2026

Firmado por Sra. Presidenta - IPBS AGUILERA GALINDO IRENE ARACELI el 20-05-2026

Num. Resolución:

2026/00001051

Insertado el:

20-05-2026

902 075 365

pie_documento_01

pie_documento_01

ENVEJECIMIENTO ACTIVO 2026

Belmez

Línea 1. Promoción de la salud y ajuste físico

NOMBRE PROYECTO

Taller de fisioterapia grupal

ACTIVIDAD

Talleres fisioterapia grupal y/o individuales en domicilios.

COSTE

1.800,24 €

Total 1.800,24 €

Línea 2. Optimización y compensación de las funciones cognitivas

NOMBRE PROYECTO

Taller de memoria

ACTIVIDAD

Talleres de estimulación de funciones cognitivas.

COSTE

4.000,00 €

Total 4.000,00 €

Línea 3. Desarrollo afectivo, relacional y de la personalidad

NOMBRE PROYECTO

Talleres "Movilizando las emociones"

ACTIVIDAD

Talleres de desarrollo Psicosocial.

COSTE

2.429,00 €

Total 2.429,00 €
Coste Total 8.229,24 €

Registro de Entidades de Servicios Sociales nº 1831 C.J.F. P.6400002 I

Código seguro de verificación (CSV):

6D7E EAF7 615F 66E2 EE9B



6D7EEAF7615F66E2EE9B



Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.ipbscordoba.es>

Firmado por Secretaria LUQUE FERNANDEZ CARMEN el 20-05-2026

Firmado por Sra. Presidenta - IPBS AGUILERA GALINDO IRENE ARACELI el 20-05-2026

Num. Resolución:
2026/00001051

Insertado el:
20-05-2026

902 075 365

pie_fievento_fie_01

pie_fievento_fie_01

ENVEJECIMIENTO ACTIVO 2026

Benamejí

Línea 1. Promoción de la salud y ajuste físico

NOMBRE PROYECTO

TALLER DE AUTOCAUIDADO Y FISIOTERAPIA.

ACTIVIDAD

Counselling para el abordaje de problemáticas concretas relacionadas con mayores.

COSTE

1.500,00 €

SENDERISMO

Senderismo medioambiental.

1.700,00 €

BAILES DE SALÓN

Talleres de Bailes de Salón.

1.800,00 €

Total

5.000,00 €

Línea 2. Optimización y compensación de las funciones cognitivas

NOMBRE PROYECTO

GIMNASIA MENTAL

ACTIVIDAD

Talleres de estimulación de la Memoria grupales y domiciliarias.

COSTE

1.769,24 €

PROGRAMA PUERTA A PUERTA

Programa Puerta a Puerta

2.400,00 €

Total

4.169,24 €

Coste Total

9.169,24 €

Registro de Entidades de Servicios Sociales nº 1831 C.J.F. P.6400002.1

Código seguro de verificación (CSV):

6D7E EAF7 615F 66E2 EE9B



6D7EEAF7615F66E2EE9B



Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.ipbscordoba.es>

Firmado por Secretaria LUQUE FERNANDEZ CARMEN el 20-05-2026

Firmado por Sra. Presidenta - IPBS AGUILERA GALINDO IRENE ARACELI el 20-05-2026

Num. Resolución:
2026/00001051

Insertado el:
20-05-2026

902 075 365

pie_documento_01

pie_documento_01

ENVEJECIMIENTO ACTIVO 2026

Blázquez (Los)

Línea 1. Promoción de la salud y ajuste físico

NOMBRE PROYECTO

Taller de fisioterapia grupal

ACTIVIDAD

Talleres fisioterapia grupal y/o individuales en domicilios.

COSTE

1.800,00 €

Taller de musicoterapia

Musicoterapia.

1.095,46 €

Total

2.895,46 €

Línea 2. Optimización y compensación de las funciones cognitivas

NOMBRE PROYECTO

Taller de memoria

ACTIVIDAD

Talleres de estimulación de funciones cognitivas.

COSTE

1.486,38 €

Total

1.486,38 €

Coste Total

4.381,84 €

Registro de Entidades de Servicios Sociales nº 1831 C.I.F. P-64000021

Código seguro de verificación (CSV):

6D7E EAF7 615F 66E2 EE9B



6D7EEAF7615F66E2EE9B



Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.ipbscordoba.es>

Firmado por Secretaria LUQUE FERNANDEZ CARMEN el 20-05-2026

Firmado por Sra. Presidenta - IPBS AGUILERA GALINDO IRENE ARACELI el 20-05-2026

Num. Resolución:
2026/00001051

Insertado el:
20-05-2026

902 075 365

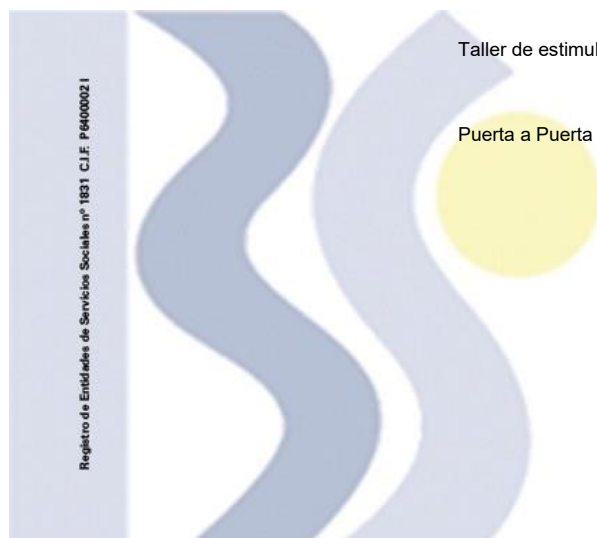
pie_fiserteo_dipu_01

pie_firma_cordoba_dipu_01

ENVEJECIMIENTO ACTIVO 2026

Bujalance

Línea 2. Optimización y compensación de las funciones cognitivas



NOMBRE PROYECTO

Taller de estimulación cognitiva

Taller de estimulación cognitiva

Puerta a Puerta

ACTIVIDAD

Talleres de estimulación de funciones cognitivas.

Talleres de estimulación de funciones cognitivas.

Programa Puerta a Puerta

COSTE

2.428,84 €

7.500,00 €

2.500,00 €

Total 12.428,84 €
Coste Total 12.428,84 €

Código seguro de verificación (CSV):

6D7E EAF7 615F 66E2 EE9B



6D7EEAF7615F66E2EE9B



Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.ipbscordoba.es>

Firmado por Secretaria LUQUE FERNANDEZ CARMEN el 20-05-2026

Firmado por Sra. Presidenta - IPBS AGUILERA GALINDO IRENE ARACELI el 20-05-2026

Num. Resolución:

2026/00001051

Insertado el:

20-05-2026

902 075 365

pie_documento_01

pie_documento_01

ENVEJECIMIENTO ACTIVO 2026

Cañete de las Torres

Línea 2. Optimización y compensación de las funciones cognitivas

NOMBRE PROYECTO

Taller de estimulación cognitiva

ACTIVIDAD

Talleres de estimulación de funciones cognitivas.

COSTE

6.564,16 €

Total 6.564,16 €

Línea 3. Desarrollo afectivo, relacional y de la personalidad

NOMBRE PROYECTO

Cuidando Contigo

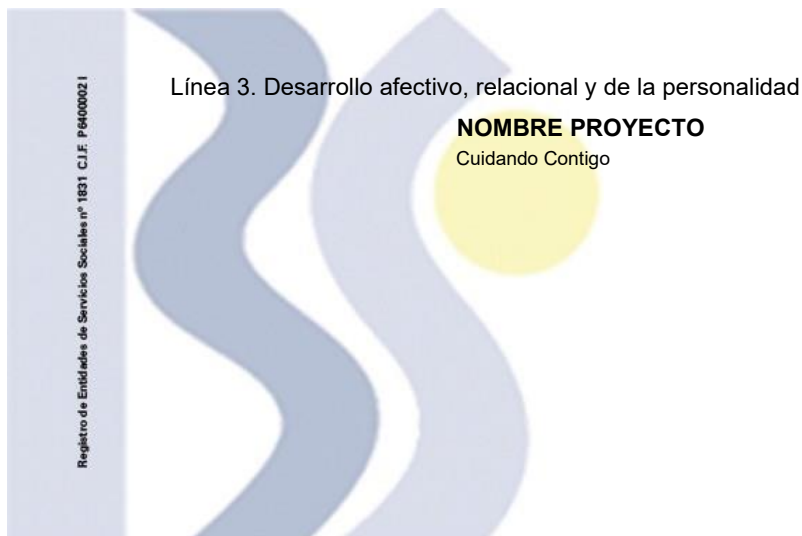
ACTIVIDAD

Talleres de autocuidado para cuidadores no profesionales de personas en situación de dependencia.

COSTE

1.000,00 €

Total 1.000,00 €
Coste Total 7.564,16 €



Código seguro de verificación (CSV):

6D7E EAF7 615F 66E2 EE9B



6D7EEAF7615F66E2EE9B



Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.ipbscordoba.es>

Firmado por Secretaria LUQUE FERNANDEZ CARMEN el 20-05-2026

Firmado por Sra. Presidenta - IPBS AGUILERA GALINDO IRENE ARACELI el 20-05-2026

Num. Resolución:
2026/00001051

Insertado el:
20-05-2026

902 075 365

pie_ferretis_fer_01

pie_ferretis_fer_01

ENVEJECIMIENTO ACTIVO 2026

Carcabuey

Línea 1. Promoción de la salud y ajuste físico

NOMBRE PROYECTO

Taller de Actividad Física en los Mayores

ACTIVIDAD

Gimnasia para mayores grupales.

COSTE

1.800,00 €

Programa de Autonomía personal-Deporte y Salud en los mayores

Taller envejecimiento activo y saludable (Genérico).

3.904,00 €

Total

5.704,00 €

Línea 3. Desarrollo afectivo, relacional y de la personalidad

NOMBRE PROYECTO

Cuidando contigo. Apoyo emocional a personas cuidadoras

ACTIVIDAD

Talleres de autocuidado para cuidadores no profesionales de personas en situación de dependencia.

COSTE

480,00 €

Taller de Estimulación cognitiva.

Talleres de desarrollo emocional.

1.130,64 €

Total

1.610,64 €

Coste Total

7.314,64 €

Registro de Entidades de Servicios Sociales nº 1831 C.I.F. P-64000021

Código seguro de verificación (CSV):

6D7E EAF7 615F 66E2 EE9B



6D7EEAF7615F66E2EE9B



Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.ipbscordoba.es>

Firmado por Secretaria LUQUE FERNANDEZ CARMEN el 20-05-2026

Firmado por Sra. Presidenta - IPBS AGUILERA GALINDO IRENE ARACELI el 20-05-2026

Num. Resolución:

2026/00001051

Insertado el:

20-05-2026

902 075 365

pie_documento_01

pie_documento_01

ENVEJECIMIENTO ACTIVO 2026

Cardeña

Línea 1. Promoción de la salud y ajuste físico

NOMBRE PROYECTO

VITALIDAD SENIOR EN CARDEÑA

ACTIVIDAD

Gimnasia para mayores grupales.

COSTE

6.133,84 €

Total	6.133,84 €
Coste Total	6.133,84 €



Código seguro de verificación (CSV):

6D7E EAF7 615F 66E2 EE9B



6D7EEAF7615F66E2EE9B



Num. Resolución:

2026/00001051

Insertado el:

20-05-2026

902 075 365

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.ipbscordoba.es>

Firmado por Secretaria LUQUE FERNANDEZ CARMEN el 20-05-2026

Firmado por Sra. Presidenta - IPBS AGUILERA GALINDO IRENE ARACELI el 20-05-2026

ENVEJECIMIENTO ACTIVO 2026

Carlota (La)

Línea 1. Promoción de la salud y ajuste físico

NOMBRE PROYECTO
TALLERES ENVEJECIMIENTO ACTIVO MUNICIPALES
TALLER DE MUSICOTERAPIA

ACTIVIDAD	COSTE
Cuidar mi salud.	0,00 €
Musicoterapia.	3.400,00 €
Total	3.400,00 €

Línea 2. Optimización y compensación de las funciones cognitivas

NOMBRE PROYECTO
TALLER DE DRAMATIZACIÓN E INTERPRETACIÓN
PUERTA A PUERTA

ACTIVIDAD	COSTE
Talleres de teatro.	3.400,00 €
Programa Puerta a Puerta	3.500,00 €
Total	6.900,00 €

Línea 3. Desarrollo afectivo, relacional y de la personalidad

NOMBRE PROYECTO
BANCO DEL TIEMPO
ESCUELA DE TRANSFORMACIÓN Y CONSCIENCIA
MI YO DORADO
CUIDANDO CONTIGO

ACTIVIDAD	COSTE
Programa de voluntariado.	2.500,00 €
Talleres de desarrollo emocional.	3.500,00 €
Talleres Habilidades de afrontamiento proceso envejecimiento.	2.050,40 €
Talleres de autocuidado para cuidadores no profesionales de personas en situación de dependencia.	700,00 €
Total	8.750,40 €
Coste Total	19.050,40 €

Registro de Entidades de Servicios Sociales nº 1831 C.J.F. P.6400002 I

Código seguro de verificación (CSV):

6D7E EAF7 615F 66E2 EE9B



6D7EEAF7615F66E2EE9B



Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.ipbscordoba.es>

Firmado por Secretaria LUQUE FERNANDEZ CARMEN el 20-05-2026

Firmado por Sra. Presidenta - IPBS AGUILERA GALINDO IRENE ARACELI el 20-05-2026

Num. Resolución:
2026/00001051

Insertado el:
20-05-2026

902 075 365

pie_documento_01

pie_documento_01

ENVEJECIMIENTO ACTIVO 2026

Carpio (EI)

Línea 2. Optimización y compensación de las funciones cognitivas

NOMBRE PROYECTO

Taller de estimulación cognitiva

ACTIVIDAD

Talleres de estimulación de funciones cognitivas.

COSTE

8.820,32 €

Total	8.820,32 €
Coste Total	8.820,32 €



Código seguro de verificación (CSV):

6D7E EAF7 615F 66E2 EE9B



6D7EEAF7615F66E2EE9B



Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.ipbscordoba.es>

Firmado por Secretaria LUQUE FERNANDEZ CARMEN el 20-05-2026

Firmado por Sra. Presidenta - IPBS AGUILERA GALINDO IRENE ARACELI el 20-05-2026

Num. Resolución:

2026/00001051

Insertado el:

20-05-2026

902 075 365

pie_ferresio_fila_01

pie_ferresio_fila_01

ENVEJECIMIENTO ACTIVO 2026

Castro del Río

Línea 1. Promoción de la salud y ajuste físico

NOMBRE PROYECTO

Taller de gimnasia correctiva grupal para mayores

ACTIVIDAD

Gimnasia para mayores grupales.

COSTE

7.000,00 €

Total 7.000,00 €

Línea 2. Optimización y compensación de las funciones cognitivas

NOMBRE PROYECTO

Puerta a puerta

ACTIVIDAD

Programa Puerta a Puerta

COSTE

3.880,16 €

Total 3.880,16 €

Línea 3. Desarrollo afectivo, relacional y de la personalidad

NOMBRE PROYECTO

Talleres de bienestar emocional

ACTIVIDAD

Talleres de desarrollo emocional.

COSTE

1.500,00 €

Jornadas de respiro familiar

Jornadas y actuaciones de respiro familiar.

2.500,00 €

Total 4.000,00 €
Coste Total 14.880,16 €

Registro de Entidades de Servicios Sociales nº 1831 C.J.F. P.6400002 I

Código seguro de verificación (CSV):

6D7E EAF7 615F 66E2 EE9B



6D7EEAF7615F66E2EE9B



Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.ipbscordoba.es>

Firmado por Secretaria LUQUE FERNANDEZ CARMEN el 20-05-2026

Firmado por Sra. Presidenta - IPBS AGUILERA GALINDO IRENE ARACELI el 20-05-2026

Num. Resolución:

2026/00001051

Insertado el:

20-05-2026

902 075 365

pie_documento_01

pie_documento_01

ENVEJECIMIENTO ACTIVO 2026

Conquista

Línea 1. Promoción de la salud y ajuste físico

NOMBRE PROYECTO	ACTIVIDAD	COSTE
II VELADA DEL MAYOR CONQUISTEÑA	Jornadas sobre envejecimiento activo y saludable.	1.000,00 €
CONQUISTA CON TUS MANOS: TALLERES DE ARTESANIA Y COLOR	Talleres de psicomotricidad.	1.500,00 €
SABORES DE CONQUISTA	Alimentación para mayores.	900,00 €
Total		3.400,00 €

Línea 3. Desarrollo afectivo, relacional y de la personalidad

NOMBRE PROYECTO	ACTIVIDAD	COSTE
RAICES DE CONQUISTA:UNA SEMANA PARA COMPARTIR	Talleres de desarrollo emocional.	917,32 €
Total		917,32 €
Coste Total		4.317,32 €

Registro de Entidades de Servicios Sociales nº 1831 C.J.F. P.6400002.1

Código seguro de verificación (CSV):

6D7E EAF7 615F 66E2 EE9B



6D7EEAF7615F66E2EE9B

[www](http://www.ipbscordoba.es)

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.ipbscordoba.es>

Firmado por Secretaria LUQUE FERNANDEZ CARMEN el 20-05-2026

Firmado por Sra. Presidenta - IPBS AGUILERA GALINDO IRENE ARACELI el 20-05-2026

Num. Resolución:
2026/00001051

Insertado el:
20-05-2026

902 075 365

pie_documento_ipbs_01

pie_documento_ipbs_01

ENVEJECIMIENTO ACTIVO 2026

Doña Mencía

Línea 1. Promoción de la salud y ajuste físico

NOMBRE PROYECTO
Taller de Natación Terapéutica

ACTIVIDAD
Gimnasia en el agua.

COSTE
2.400,00 €

Taller de escuela de espalda

Talleres fisioterapia grupal y/o individuales en domicilios.

3.225,00 €

Total 5.625,00 €

Línea 2. Optimización y compensación de las funciones cognitivas

NOMBRE PROYECTO
Taller Puerta a Puerta

ACTIVIDAD
Programa Puerta a Puerta

COSTE
4.575,28 €

Total 4.575,28 €
Coste Total 10.200,28 €

Registro de Entidades de Servicios Sociales nº 1831 C.I.F. P64000021

Código seguro de verificación (CSV):

6D7E EAF7 615F 66E2 EE9B



6D7EEAF7615F66E2EE9B



Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.ipbscordoba.es>

Firmado por Secretaria LUQUE FERNANDEZ CARMEN el 20-05-2026

Firmado por Sra. Presidenta - IPBS AGUILERA GALINDO IRENE ARACELI el 20-05-2026

Num. Resolución:
2026/00001051

Insertado el:
20-05-2026

902 075 365

pie_fievento_01a_01

pie_firma_cordoba_dipu_01

ENVEJECIMIENTO ACTIVO 2026

Dos Torres

Línea 1. Promoción de la salud y ajuste físico

NOMBRE PROYECTO
 COMPETICIONES DE JUEGOS DE MESA
 CHARLA DE SALUD
 GIMNASIA PARA MAYORES
 TALLER DE TEATRO Y GESTION EMOCIONAL
 TALLER DE CANTO
 CUIDAR MI SALUD (ACUAGYM, PISCINA POZOBLANCO)
 FISIOTERAPIA Y REHABILITACIÓN POST- HOSPITALARIA

 TALLER DE MANUALIDADES
 SENDERISMO
 TALLER DE BOLILLO INTERGENERACIONAL

ACTIVIDAD	COSTE
Competiciones de juegos de mesa.	300,00 €
Cuidar mi salud.	200,00 €
Gimnasia para mayores grupales.	500,00 €
Desarrollo de la inteligencia emocional.	300,00 €
Musicoterapia.	700,00 €
Gimnasia en el agua.	600,00 €
Talleres fisioterapia grupal y/o individuales en domicilios.	2.000,00 €
Talleres de psicomotricidad.	300,00 €
Senderismo medioambiental.	300,00 €
Talleres de psicomotricidad.	700,00 €
Total	5.900,00 €

Línea 2. Optimización y compensación de las funciones cognitivas

NOMBRE PROYECTO
 TALLER ESTIMULACION COGNITIVA

ACTIVIDAD	COSTE
Talleres de estimulación de funciones cognitivas.	300,00 €
Total	300,00 €

Línea 3. Desarrollo afectivo, relacional y de la personalidad

NOMBRE PROYECTO
 GYMKANA INTERGENERACIONAL

ACTIVIDAD	COSTE
Talleres intergeneracionales.	952,68 €
Total	952,68 €
Coste Total	7.152,68 €

Registro de Entidades de Servicios Sociales nº 1831 C.J.F. P.6400002.1

Código seguro de verificación (CSV):

6D7E EAF7 615F 66E2 EE9B



6D7EEAF7615F66E2EE9B



Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.ipbscordoba.es>

Firmado por Secretaria LUQUE FERNANDEZ CARMEN el 20-05-2026

Firmado por Sra. Presidenta - IPBS AGUILERA GALINDO IRENE ARACELI el 20-05-2026

Num. Resolución:

2026/00001051

Insertado el:

20-05-2026

902 075 365

pie_documento_01

pie_documento_01

ENVEJECIMIENTO ACTIVO 2026

Encinas Reales

Línea 1. Promoción de la salud y ajuste físico

NOMBRE PROYECTO

SENDERISMO

ACTIVIDAD

Senderismo medioambiental.

COSTE

1.123,16 €

BAILES DE SALÓN

Talleres de Bailes de Salón.

1.100,00 €

AQUAGYM

Gimnasia en el agua.

400,00 €

TALLER DE AUTOCUIDADO Y FISIOTERAPIA.

Counselling para el abordaje de problemáticas concretas relacionadas con mayores.

1.000,00 €

Total

3.623,16 €

Línea 2. Optimización y compensación de las funciones cognitivas

NOMBRE PROYECTO

ESTIMULACIÓN COGNITIVA

ACTIVIDAD

Talleres de estimulación de funciones cognitivas.

COSTE

600,00 €

PROGRAMA PUERTA A PUERTA

Programa Puerta a Puerta

800,00 €

Total

1.400,00 €

Coste Total

5.023,16 €

Código seguro de verificación (CSV):

6D7E EAF7 615F 66E2 EE9B



6D7EEAF7615F66E2EE9B



Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.ipbscordoba.es>

Firmado por Secretaria LUQUE FERNANDEZ CARMEN el 20-05-2026

Firmado por Sra. Presidenta - IPBS AGUILERA GALINDO IRENE ARACELI el 20-05-2026

Num. Resolución:

2026/00001051

Insertado el:

20-05-2026

902 075 365

pie_diferencia_firma_01

pie_firma_cordoba_dipu_01

ENVEJECIMIENTO ACTIVO 2026

Espejo

Línea 1. Promoción de la salud y ajuste físico

NOMBRE PROYECTO

Rutas senderista guiadas para mayores

ACTIVIDAD

Senderismo medioambiental.

COSTE

1.000,00 €

Total 1.000,00 €

Línea 2. Optimización y compensación de las funciones cognitivas

NOMBRE PROYECTO

Aula de estimulación cognitiva

ACTIVIDAD

Talleres de estimulación de funciones cognitivas.

COSTE

3.500,00 €

Puerta a puerta

Programa Puerta a Puerta

3.041,00 €

Total 6.541,00 €

Línea 3. Desarrollo afectivo, relacional y de la personalidad

NOMBRE PROYECTO

Cuidando contigo

ACTIVIDAD

Talleres de autocuidado para cuidadores no profesionales de personas en situación de dependencia.

COSTE

500,00 €

Total 500,00 €
Coste Total 8.041,00 €

Registro de Entidades de Servicios Sociales nº 1831 C.I.F. P-64000021

Código seguro de verificación (CSV):

6D7E EAF7 615F 66E2 EE9B



6D7EEAF7615F66E2EE9B



Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.ipbscordoba.es>

Firmado por Secretaria LUQUE FERNANDEZ CARMEN el 20-05-2026

Firmado por Sra. Presidenta - IPBS AGUILERA GALINDO IRENE ARACELI el 20-05-2026

Num. Resolución:

2026/00001051

Insertado el:

20-05-2026

902 075 365

pie_documento_01

pie_documento_01

ENVEJECIMIENTO ACTIVO 2026

Espiel

Línea 1. Promoción de la salud y ajuste físico

NOMBRE PROYECTO

La Academia

ACTIVIDAD

Autocontrol emocional y prevención de la depresión.

COSTE

4.843,24 €

Total 4.843,24 €

Línea 2. Optimización y compensación de las funciones cognitivas

NOMBRE PROYECTO

CLASES DE BAILE Y GUATEQUES

ACTIVIDAD

Cuidar mi salud.

COSTE

3.000,00 €

Total 3.000,00 €

Línea 3. Desarrollo afectivo, relacional y de la personalidad

NOMBRE PROYECTO

v Programa de atención a las cuidadoras

ACTIVIDAD

Grupos de autoayuda de cuidadores no profesionales.

COSTE

1.000,00 €

Total 1.000,00 €
Coste Total 8.843,24 €

Registro de Entidades de Servicios Sociales nº 1831 C.J.F. P.6400002 I

Código seguro de verificación (CSV):

6D7E EAF7 615F 66E2 EE9B



6D7EEAF7615F66E2EE9B



Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.ipbscordoba.es>

Firmado por Secretaria LUQUE FERNANDEZ CARMEN el 20-05-2026

Firmado por Sra. Presidenta - IPBS AGUILERA GALINDO IRENE ARACELI el 20-05-2026

Num. Resolución:

2026/00001051

Insertado el:

20-05-2026

902 075 365

pie_documento_01

pie_documento_01

ENVEJECIMIENTO ACTIVO 2026

Fernán-Núñez

Línea 1. Promoción de la salud y ajuste físico

NOMBRE PROYECTO

TALLER DE YOGA
GIMNASIA PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD

ACTIVIDAD

Yoga.
Gimnasia correctiva.

COSTE

6.784,00 €
1.050,00 €
7.834,00 €

Total

Línea 2. Optimización y compensación de las funciones cognitivas

NOMBRE PROYECTO

TALLER DE ESTIMULACIÓN COGNITIVA

ACTIVIDAD

Talleres de estimulación de funciones cognitivas.

COSTE

2.575,00 €
2.575,00 €

Total

Línea 3. Desarrollo afectivo, relacional y de la personalidad

NOMBRE PROYECTO

RESPIRO FAMILIAR
TALLER DE R ACTIVA T

ACTIVIDAD

Jornadas y actuaciones de respiro familiar.
Talleres de desarrollo emocional.

COSTE

2.100,56 €
1.575,00 €
3.675,56 €
14.084,56 €

Total
Coste Total

Registro de Entidades de Servicios Sociales nº 1831 C.I.F. P-64000021

Código seguro de verificación (CSV):

6D7E EAF7 615F 66E2 EE9B



6D7EEAF7615F66E2EE9B

[www](http://www.ipbscordoba.es)

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en
<http://www.ipbscordoba.es>

Firmado por Secretaria LUQUE FERNANDEZ CARMEN el 20-05-2026

Firmado por Sra. Presidenta - IPBS AGUILERA GALINDO IRENE ARACELI el 20-05-2026

Num. Resolución:

2026/00001051

Insertado el:

20-05-2026

902 075 365

pse_fernan_nu_01

pse_ipbs_cordoba_01

ENVEJECIMIENTO ACTIVO 2026

Fuente Carreteros

Línea 1. Promoción de la salud y ajuste físico

NOMBRE PROYECTO
TALLERES VIVIR CON SALUD

ACTIVIDAD
Taller Vivir con salud.

COSTE
1.000,00 €

GIMNASIA CORRECTIVA

Gimnasia correctiva.

1.573,24 €

TALLER EXPRESIÓN CORPORAL Y RELAJACIÓN

Talleres de psicomotricidad.

700,00 €

Total 3.273,24 €

Línea 2. Optimización y compensación de las funciones cognitivas

NOMBRE PROYECTO
ESCUELA DE RECUERDOS

ACTIVIDAD
Talleres de estimulación de funciones cognitivas.

COSTE
1.200,00 €

Total 1.200,00 €

Coste Total 4.473,24 €

Registro de Entidades de Servicios Sociales nº 1831 C.I.F. P-64000021

Código seguro de verificación (CSV):

6D7E EAF7 615F 66E2 EE9B



6D7EEAF7615F66E2EE9B



Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.ipbscordoba.es>

Firmado por Secretaria LUQUE FERNANDEZ CARMEN el 20-05-2026

Firmado por Sra. Presidenta - IPBS AGUILERA GALINDO IRENE ARACELI el 20-05-2026

Num. Resolución:
2026/00001051

Insertado el:
20-05-2026

902 075 365

pie_documento_ipbs_01

pie_documento_ipbs_01

ENVEJECIMIENTO ACTIVO 2026

Fuente la Lancha

Línea 1. Promoción de la salud y ajuste físico

NOMBRE PROYECTO

Musicoterapia

ACTIVIDAD

Musicoterapia.

COSTE

1.335,20 €

Taller fisioterapia grupal

Talleres fisioterapia grupal y/o individuales en domicilios.

1.000,00 €

Taller de sevillanas

Talleres de Bailes de Salón.

551,21 €

Total

2.886,41 €

Línea 2. Optimización y compensación de las funciones cognitivas

NOMBRE PROYECTO

Taller de teatro

ACTIVIDAD

Talleres de teatro.

COSTE

1.318,43 €

Total

1.318,43 €

Coste Total

4.204,84 €

Registro de Entidades de Servicios Sociales nº 1831 C.J.F. P.6400002 I

Código seguro de verificación (CSV):

6D7E EAF7 615F 66E2 EE9B



6D7EEAF7615F66E2EE9B



Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.ipbscordoba.es>

Firmado por Secretaria LUQUE FERNANDEZ CARMEN el 20-05-2026

Firmado por Sra. Presidenta - IPBS AGUILERA GALINDO IRENE ARACELI el 20-05-2026

Num. Resolución:

2026/00001051

Insertado el:

20-05-2026

902 075 365

pie_documento_dipu_01

pie_documento_dipu_01

ENVEJECIMIENTO ACTIVO 2026

Fuente Obejuna

Línea 1. Promoción de la salud y ajuste físico

NOMBRE PROYECTO

Taller de fisioterapia grupal

ACTIVIDAD

Talleres fisioterapia grupal y/o individuales en domicilios.

COSTE

7.583,12 €

Total 7.583,12 €

Línea 2. Optimización y compensación de las funciones cognitivas

NOMBRE PROYECTO

Taller de gimnasia mental y emocional

ACTIVIDAD

Talleres de estimulación de funciones cognitivas.

COSTE

5.000,00 €

Total 5.000,00 €

Coste Total 12.583,12 €

Registro de Entidades de Servicios Sociales nº 1831 C.J.F. P.6400002 I

Código seguro de verificación (CSV):

6D7E EAF7 615F 66E2 EE9B



6D7EEAF7615F66E2EE9B



Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.ipbscordoba.es>

Firmado por Secretaria LUQUE FERNANDEZ CARMEN el 20-05-2026

Firmado por Sra. Presidenta - IPBS AGUILERA GALINDO IRENE ARACELI el 20-05-2026

Num. Resolución:

2026/00001051

Insertado el:

20-05-2026

902 075 365

pie_documento_01

pie_documento_01

ENVEJECIMIENTO ACTIVO 2026

Fuente Palmera

Línea 1. Promoción de la salud y ajuste físico

NOMBRE PROYECTO
TALLER GIMNASIA CORRECTIVA

ACTIVIDAD
Gimnasia correctiva.

COSTE
4.700,00 €

DANZOTERAPIA

Danzoterapia.

3.000,00 €

Total 7.700,00 €

Línea 2. Optimización y compensación de las funciones cognitivas

NOMBRE PROYECTO
TALLER INTERPRETACIÓN Y DRAMATIZACIÓN

ACTIVIDAD
Talleres de teatro.

COSTE
3.744,68 €

TALLER ESTIMULACIÓN COGNITIVA RECUERDOS

Talleres de estimulación de funciones cognitivas.

3.500,00 €

Total 7.244,68 €

Coste Total 14.944,68 €

Registro de Entidades de Servicios Sociales nº 1831 C.I.F. P-64000021

Código seguro de verificación (CSV):

6D7E EAF7 615F 66E2 EE9B



6D7EEAF7615F66E2EE9B



Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.ipbscordoba.es>

Firmado por Secretaria LUQUE FERNANDEZ CARMEN el 20-05-2026

Firmado por Sra. Presidenta - IPBS AGUILERA GALINDO IRENE ARACELI el 20-05-2026

Num. Resolución:
2026/00001051

Insertado el:
20-05-2026

902 075 365

pie_firma_dipu_01

pie_firma_dipu_01

ENVEJECIMIENTO ACTIVO 2026

Fuente-Tójar

Línea 1. Promoción de la salud y ajuste físico

NOMBRE PROYECTO

Paseos saludables

ACTIVIDAD

Senderismo medioambiental.

COSTE

1.215,00 €

Taller de Baile de Salón

Talleres de Bailes de Salón.

1.000,00 €

Taller de Natación Terapéutica

Gimnasia en el agua.

2.178,00 €

Total 4.393,00 €
Coste Total 4.393,00 €



Código seguro de verificación (CSV):

6D7E EAF7 615F 66E2 EE9B



6D7EEAF7615F66E2EE9B



Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.ipbscordoba.es>

Firmado por Secretaria LUQUE FERNANDEZ CARMEN el 20-05-2026

Firmado por Sra. Presidenta - IPBS AGUILERA GALINDO IRENE ARACELI el 20-05-2026

Num. Resolución:

2026/00001051

Insertado el:

20-05-2026

902 075 365

pie_documento_dipu_01

pie_documento_dipu_01

ENVEJECIMIENTO ACTIVO 2026

Granjuela (La)

Línea 1. Promoción de la salud y ajuste físico

NOMBRE PROYECTO

Gimnasia de mantenimiento

ACTIVIDAD

Gimnasia para mayores grupales.

COSTE

3.074,80 €

Total 3.074,80 €

Línea 2. Optimización y compensación de las funciones cognitivas

NOMBRE PROYECTO

Taller de memoria

ACTIVIDAD

Talleres de estimulación de funciones cognitivas.

COSTE

1.200,00 €

Total 1.200,00 €
Coste Total 4.274,80 €

Registro de Entidades de Servicios Sociales nº 1831 C.I.F. P-64000021

Código seguro de verificación (CSV):

6D7E EAF7 615F 66E2 EE9B



6D7EEAF7615F66E2EE9B



Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.ipbscordoba.es>

Firmado por Secretaria LUQUE FERNANDEZ CARMEN el 20-05-2026

Firmado por Sra. Presidenta - IPBS AGUILERA GALINDO IRENE ARACELI el 20-05-2026

Num. Resolución:
2026/00001051

Insertado el:
20-05-2026

902 075 365

pie_fievento_01a_01

pie_fievento_01a_01

ENVEJECIMIENTO ACTIVO 2026

Guadalcazar

Línea 1. Promoción de la salud y ajuste físico

NOMBRE PROYECTO
DANZATERAPIA PARA MAYORES

ACTIVIDAD
Danzoterapia.

COSTE
1.500,00 €

Total 1.500,00 €

Línea 2. Optimización y compensación de las funciones cognitivas

NOMBRE PROYECTO
ESTIMULACIÓN Y MEMORIA

ACTIVIDAD
Talleres de estimulación de funciones cognitivas.

COSTE
1.700,00 €

Total 1.700,00 €

Línea 3. Desarrollo afectivo, relacional y de la personalidad

NOMBRE PROYECTO
TALLER GESTIÓN EMOCIONAL

ACTIVIDAD
Talleres de desarrollo emocional.

COSTE
1.297,48 €

Total 1.297,48 €
Coste Total 4.497,48 €

Registro de Entidades de Servicios Sociales nº 1831 C.J.F. P.6400002 I

Código seguro de verificación (CSV):

6D7E EAF7 615F 66E2 EE9B



6D7EEAF7615F66E2EE9B



Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.ipbscordoba.es>

Firmado por Secretaria LUQUE FERNANDEZ CARMEN el 20-05-2026

Firmado por Sra. Presidenta - IPBS AGUILERA GALINDO IRENE ARACELI el 20-05-2026

Num. Resolución:
2026/00001051

Insertado el:
20-05-2026

902 075 365

pie_fievento_01a_01

pie_fievento_01a_01

ENVEJECIMIENTO ACTIVO 2026

Guijarrosa (La)

Línea 1. Promoción de la salud y ajuste físico

NOMBRE PROYECTO

TALLER DE PILATES

ACTIVIDAD

Pilates.

COSTE

2.272,00 €

Total 2.272,00 €

Línea 2. Optimización y compensación de las funciones cognitivas

NOMBRE PROYECTO

TALLER DE ESTIMULACIÓN COGNITIVA

ACTIVIDAD

Talleres de estimulación de funciones cognitivas.

COSTE

2.228,96 €

Total 2.228,96 €
Coste Total 4.500,96 €

Registro de Entidades de Servicios Sociales nº 1831 C.J.F. P.6400002 I

Código seguro de verificación (CSV):

6D7E EAF7 615F 66E2 EE9B



6D7EEAF7615F66E2EE9B



Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.ipbscordoba.es>

Firmado por Secretaria LUQUE FERNANDEZ CARMEN el 20-05-2026

Firmado por Sra. Presidenta - IPBS AGUILERA GALINDO IRENE ARACELI el 20-05-2026

Num. Resolución:
2026/00001051

Insertado el:
20-05-2026

902 075 365

pie_ferresco_fila_01

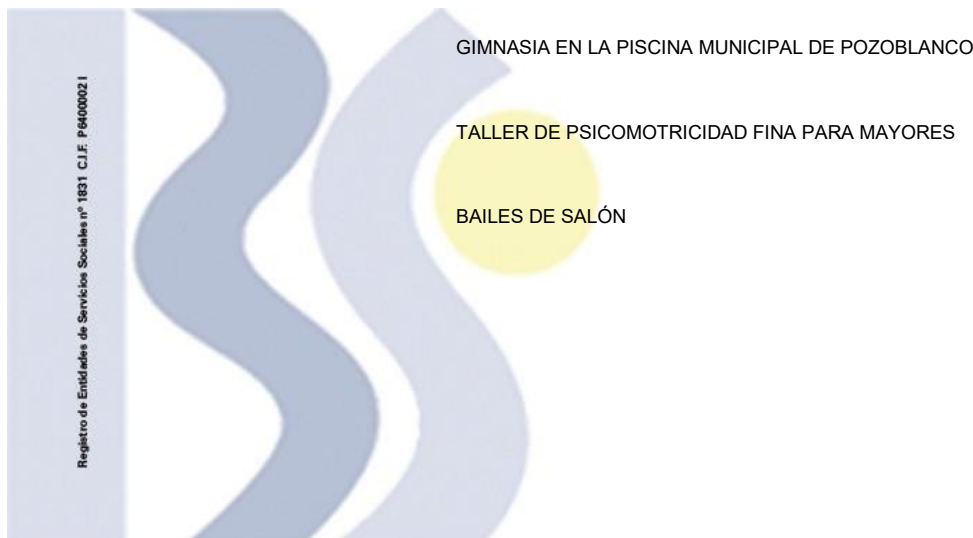
pie_ferresco_fila_01

ENVEJECIMIENTO ACTIVO 2026

Guijo (El)

Línea 1. Promoción de la salud y ajuste físico

NOMBRE PROYECTO	ACTIVIDAD	COSTE
RUTAS DE SENDERISMO MEDIOAMBIENTAL	Senderismo medioambiental.	1.200,00 €
GIMNASIA EN LA PISCINA MUNICIPAL DE POZOBLANCO	Gimnasia en el agua.	1.100,00 €
TALLER DE PSICOMOTRICIDAD FINA PARA MAYORES	Talleres de psicomotricidad.	1.300,00 €
BAILES DE SALÓN	Talleres de Bailes de Salón.	694,24 €
Total		4.294,24 €
Coste Total		4.294,24 €



Código seguro de verificación (CSV):

6D7E EAF7 615F 66E2 EE9B



6D7EEAF7615F66E2EE9B



Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.ipbscordoba.es>

Firmado por Secretaria LUQUE FERNANDEZ CARMEN el 20-05-2026

Firmado por Sra. Presidenta - IPBS AGUILERA GALINDO IRENE ARACELI el 20-05-2026

Num. Resolución:

2026/00001051

Insertado el:

20-05-2026

902 075 365

pie_fievento_fiea_01

pie_fiea_cordoba_dipu_01

ENVEJECIMIENTO ACTIVO 2026

Hinojosa del Duque

Línea 1. Promoción de la salud y ajuste físico

NOMBRE PROYECTO

Taller de fisioterapia grupal

ACTIVIDAD

Talleres fisioterapia grupal y/o individuales en domicilios.

COSTE

2.000,00 €

Taller de Bailes de salón

Talleres de Bailes de Salón.

2.100,00 €

Musicoterapia

Musicoterapia.

1.900,00 €

Taller de Pilates

Pilates.

1.090,00 €

Total

7.090,00 €

Línea 2. Optimización y compensación de las funciones cognitivas

NOMBRE PROYECTO

Taller de Teatro

ACTIVIDAD

Talleres de teatro.

COSTE

2.500,00 €

Taller de Puerta a Puerta

Programa Puerta a Puerta

4.280,48 €

Total

6.780,48 €

Coste Total

13.870,48 €

Código seguro de verificación (CSV):

6D7E EAF7 615F 66E2 EE9B



6D7EEAF7615F66E2EE9B



Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.ipbscordoba.es>

Firmado por Secretaria LUQUE FERNANDEZ CARMEN el 20-05-2026

Firmado por Sra. Presidenta - IPBS AGUILERA GALINDO IRENE ARACELI el 20-05-2026

Num. Resolución:

2026/00001051

Insertado el:

20-05-2026

902 075 365

pie_ferresco_fila_01

pie_ferresco_fila_01

ENVEJECIMIENTO ACTIVO 2026

Hornachuelos

Línea 1. Promoción de la salud y ajuste físico

NOMBRE PROYECTO

T. ITINERANTES DE ENVEJECIMIENTO ACTIVO

ACTIVIDAD

Taller envejecimiento activo y saludable (Genérico).

COSTE

3.163,20 €

Total 3.163,20 €

Línea 2. Optimización y compensación de las funciones cognitivas

NOMBRE PROYECTO

PUERTA A PUERTA

ACTIVIDAD

Programa Puerta a Puerta

COSTE

4.500,00 €

ESTIMULACIÓN COGNITIVA GRUPAL Y MEMORIA

Talleres de estimulación de funciones cognitivas.

3.000,00 €

Total 7.500,00 €

Coste Total 10.663,20 €

Registro de Entidades de Servicios Sociales nº 1831 C.I.F. P-64000021

Código seguro de verificación (CSV):

6D7E EAF7 615F 66E2 EE9B



6D7EEAF7615F66E2EE9B



Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en
<http://www.ipbscordoba.es>

Firmado por Secretaria LUQUE FERNANDEZ CARMEN el 20-05-2026

Firmado por Sra. Presidenta - IPBS AGUILERA GALINDO IRENE ARACELI el 20-05-2026

Num. Resolución:

2026/00001051

Insertado el:

20-05-2026

902 075 365

pie_documento_01

pie_documento_01

ENVEJECIMIENTO ACTIVO 2026

Iznájar

Línea 1. Promoción de la salud y ajuste físico

NOMBRE PROYECTO

SENDERISMO

ACTIVIDAD

Senderismo medioambiental.

COSTE

3.873,56 €

TALLER DE AUTOCUIDADO.

Counselling para el abordaje de problemáticas concretas relacionadas con mayores.

2.200,00 €

BAILES DE SALÓN

Talleres de Bailes de Salón.

2.500,00 €

Total

8.573,56 €

Línea 2. Optimización y compensación de las funciones cognitivas

NOMBRE PROYECTO

GIMNASIA MENTAL

ACTIVIDAD

Talleres de estimulación de la Memoria grupales y domiciliarias.

COSTE

1.500,00 €

PROGRAMA PUERTA A PUERTA

Programa Puerta a Puerta

2.000,00 €

Total

3.500,00 €

Coste Total

12.073,56 €

Registro de Entidades de Servicios Sociales nº 1831 C.J.F. P.6400002 I

Código seguro de verificación (CSV):

6D7E EAF7 615F 66E2 EE9B



6D7EEAF7615F66E2EE9B



Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.ipbscordoba.es>

Firmado por Secretaria LUQUE FERNANDEZ CARMEN el 20-05-2026

Firmado por Sra. Presidenta - IPBS AGUILERA GALINDO IRENE ARACELI el 20-05-2026

Num. Resolución:

2026/00001051

Insertado el:

20-05-2026

902 075 365

pie_documento_01

pie_documento_01

ENVEJECIMIENTO ACTIVO 2026

Luque

Línea 1. Promoción de la salud y ajuste físico

NOMBRE PROYECTO	ACTIVIDAD	COSTE
Taller de Yoga y Taichi	Talleres de técnicas de relajación.	1.500,44 €
Taller de alimentación saludable para mayores	Alimentación para mayores.	1.500,00 €
Taller de Actividad Física en los Mayores	Gimnasia para mayores grupales.	1.500,00 €
Campeonatos deportivos	Campeonatos deportivos: fomento de la convivencia y relaciones sociales a través del ejercicio físico.	1.680,00 €
Danzoterapia	Danzoterapia.	1.000,00 €
Señalización de Senderos naturales	Señalización de senderos.	700,00 €
Total		7.880,44 €
Coste Total		7.880,44 €

Código seguro de verificación (CSV):

6D7E EAF7 615F 66E2 EE9B



6D7EEAF7615F66E2EE9B



Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.ipbscordoba.es>

Firmado por Secretaria LUQUE FERNANDEZ CARMEN el 20-05-2026

Firmado por Sra. Presidenta - IPBS AGUILERA GALINDO IRENE ARACELI el 20-05-2026

Num. Resolución:

2026/00001051

Insertado el:

20-05-2026

902 075 365

pie_fievento_01a_01

pie_firma_cordoba_dipu_01

ENVEJECIMIENTO ACTIVO 2026

Montalbán de Córdoba

Línea 1. Promoción de la salud y ajuste físico

NOMBRE PROYECTO

TAICHI PARA MAYORES

ACTIVIDAD

Taichi.

COSTE

3.446,00 €

Total 3.446,00 €

Línea 2. Optimización y compensación de las funciones cognitivas

NOMBRE PROYECTO

AULA DE ESTIMULACION Y MANTENIMIENTO COGNITIVO

ACTIVIDAD

Talleres de estimulación de funciones cognitivas.

COSTE

1.665,12 €

SENIORS DIGITALES

Talleres de alfabetización digital para mayores.

1.076,00 €

Total 2.741,12 €

Línea 3. Desarrollo afectivo, relacional y de la personalidad

NOMBRE PROYECTO

CUIDARSE PARA CUIDAR

ACTIVIDAD

Talleres de autocuidado para cuidadores no profesionales de personas en situación de dependencia.

COSTE

2.023,00 €

Total 2.023,00 €
Coste Total 8.210,12 €

Registro de Entidades de Servicios Sociales nº 1831 C.J.F. P.6400002 I

Código seguro de verificación (CSV):

6D7E EAF7 615F 66E2 EE9B



6D7EEAF7615F66E2EE9B



Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.ipbscordoba.es>

Firmado por Secretaria LUQUE FERNANDEZ CARMEN el 20-05-2026

Firmado por Sra. Presidenta - IPBS AGUILERA GALINDO IRENE ARACELI el 20-05-2026

Num. Resolución:

2026/00001051

Insertado el:

20-05-2026

902 075 365

pie_documento_01

pie_documento_01

ENVEJECIMIENTO ACTIVO 2026

Montemayor

Línea 1. Promoción de la salud y ajuste físico

NOMBRE PROYECTO	ACTIVIDAD	COSTE
JORNADAS DE ENVEJECIMIENTO SALUDABLE	Jornadas sobre envejecimiento activo y saludable.	408,60 €
TALLER DE GIMNASIA PARA MAYORES	Gimnasia para mayores grupales.	7.008,00 €
Total		7.416,60 €

Línea 3. Desarrollo afectivo, relacional y de la personalidad

NOMBRE PROYECTO	ACTIVIDAD	COSTE
CUIDANDO CONTIGO	Talleres de autocuidado para cuidadores no profesionales de personas en situación de dependencia.	400,00 €
Total		400,00 €
Coste Total		7.816,60 €

Registro de Entidades de Servicios Sociales nº 1831 C.I.F. P-64000021

Código seguro de verificación (CSV):

6D7E EAF7 615F 66E2 EE9B



6D7EEAF7615F66E2EE9B



Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.ipbscordoba.es>

Firmado por Secretaria LUQUE FERNANDEZ CARMEN el 20-05-2026

Firmado por Sra. Presidenta - IPBS AGUILERA GALINDO IRENE ARACELI el 20-05-2026

Num. Resolución:
2026/00001051

Insertado el:
20-05-2026

902 075 365

pie_documento_dipu_01

pie_documento_dipu_01

ENVEJECIMIENTO ACTIVO 2026

Montoro

Línea 1. Promoción de la salud y ajuste físico

NOMBRE PROYECTO
CAMINANDO POR LA VIDA

ACTIVIDAD
Senderismo medioambiental.

COSTE
3.845,12 €

TALLER DE INICIO AL YOGA

Yoga.

2.054,00 €

NATACION TERAPÉUTICA PARA MAYORES

Gimnasia en el agua.

6.900,00 €

TALLER DE PERFECCIONAMIENTO AL YOGA

Yoga.

2.131,00 €

Total 14.930,12 €

Línea 3. Desarrollo afectivo, relacional y de la personalidad

NOMBRE PROYECTO
TALLER DE BIENESTAR EMOCIONAL

ACTIVIDAD
Talleres de desarrollo emocional.

COSTE
1.200,00 €

Total 1.200,00 €
Coste Total 16.130,12 €

Registro de Entidades de Servicios Sociales nº 1831 C.I.F. P-64000021

Código seguro de verificación (CSV):

6D7E EAF7 615F 66E2 EE9B



6D7EEAF7615F66E2EE9B



Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.ipbscordoba.es>

Firmado por Secretaria LUQUE FERNANDEZ CARMEN el 20-05-2026

Firmado por Sra. Presidenta - IPBS AGUILERA GALINDO IRENE ARACELI el 20-05-2026

Num. Resolución:
2026/00001051

Insertado el:
20-05-2026

902 075 365

pie_documento_dipu_01

pie_documento_dipu_01

ENVEJECIMIENTO ACTIVO 2026

Monturque

Línea 1. Promoción de la salud y ajuste físico

NOMBRE PROYECTO
TAICHI PARA MAYORES

ACTIVIDAD
Taichi.

COSTE
1.420,00 €

Total 1.420,00 €

Línea 2. Optimización y compensación de las funciones cognitivas

NOMBRE PROYECTO
AULA DE ESTIMULACION Y MANTENIMIENTO COGNITIVO

ACTIVIDAD
Talleres de estimulación de funciones cognitivas.

COSTE
2.077,68 €

PUERTA A PUERTA estimulación cognitiva en domicilio

Programa Puerta a Puerta

1.186,00 €

Total 3.263,68 €

Línea 3. Desarrollo afectivo, relacional y de la personalidad

NOMBRE PROYECTO
CUIDARSE PARA CUIDAR

ACTIVIDAD
Talleres de autocuidado para cuidadores no profesionales de personas en situación de dependencia.

COSTE
1.320,00 €

Total 1.320,00 €
Coste Total 6.003,68 €

Registro de Entidades de Servicios Sociales nº 1831 C.J.F. P-6400002 I

Código seguro de verificación (CSV):

6D7E EAF7 615F 66E2 EE9B



6D7EEAF7615F66E2EE9B



Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.ipbscordoba.es>

Firmado por Secretaria LUQUE FERNANDEZ CARMEN el 20-05-2026

Firmado por Sra. Presidenta - IPBS AGUILERA GALINDO IRENE ARACELI el 20-05-2026

Num. Resolución:
2026/00001051

Insertado el:
20-05-2026

902 075 365

pie_documento_01

pie_documento_01

ENVEJECIMIENTO ACTIVO 2026

Moriles

Línea 1. Promoción de la salud y ajuste físico

NOMBRE PROYECTO
TAICHI PARA MAYORES

ACTIVIDAD
Taichi.

COSTE
2.843,12 €

Total 2.843,12 €

Línea 2. Optimización y compensación de las funciones cognitivas

NOMBRE PROYECTO
AULA DE ESTIMULACION Y MANTENIMIENTO COGNITIVO

ACTIVIDAD
Talleres de estimulación de funciones cognitivas.

COSTE
2.766,00 €

Total 2.766,00 €

Línea 3. Desarrollo afectivo, relacional y de la personalidad

NOMBRE PROYECTO
"YO PUEDO" Bienestar y desarrollo emocional

ACTIVIDAD
Talleres de desarrollo emocional.

COSTE
1.314,00 €

CUIDARSE PARA CUIDAR

Talleres de autocuidado para cuidadores no profesionales de personas en situación de dependencia. 486,00 €

Total 1.800,00 €
Coste Total 7.409,12 €

Registro de Entidades de Servicios Sociales nº 1831 C.J.F. P.6400002 I

Código seguro de verificación (CSV):

6D7E EAF7 615F 66E2 EE9B



6D7EEAF7615F66E2EE9B



Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.ipbscordoba.es>

Firmado por Secretaria LUQUE FERNANDEZ CARMEN el 20-05-2026

Firmado por Sra. Presidenta - IPBS AGUILERA GALINDO IRENE ARACELI el 20-05-2026

Num. Resolución:
2026/00001051

Insertado el:
20-05-2026

902 075 365

pie_documento_01

pie_documento_01

ENVEJECIMIENTO ACTIVO 2026

Nueva Carteya

Línea 1. Promoción de la salud y ajuste físico

NOMBRE PROYECTO

Talleres de baile de salón

ACTIVIDAD

Talleres de Bailes de Salón.

COSTE

2.000,00 €

Total 2.000,00 €

Línea 2. Optimización y compensación de las funciones cognitivas

NOMBRE PROYECTO

Taller de prevención de deterioro cognitivo

ACTIVIDAD

Talleres de estimulación de funciones cognitivas.

COSTE

3.000,00 €

Puerta a puerta

Programa Puerta a Puerta

3.197,56 €

Total 6.197,56 €
Coste Total 8.197,56 €

Registro de Entidades de Servicios Sociales nº 1831 C.J.F. P.6400002.1

Código seguro de verificación (CSV):

6D7E EAF7 615F 66E2 EE9B



6D7EEAF7615F66E2EE9B



Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.ipbscordoba.es>

Firmado por Secretaria LUQUE FERNANDEZ CARMEN el 20-05-2026

Firmado por Sra. Presidenta - IPBS AGUILERA GALINDO IRENE ARACELI el 20-05-2026

Num. Resolución:
2026/00001051

Insertado el:
20-05-2026

902 075 365

pie_ferresco_fer_01

pie_ferresco_fer_01

ENVEJECIMIENTO ACTIVO 2026

Obejo

Línea 1. Promoción de la salud y ajuste físico

NOMBRE PROYECTO

DIFERENTES TALLERES PARA MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE
LOS MAYORES DE OBEJO

ACTIVIDAD

Autocuidado personal.

COSTE

860,26 €

Total 860,26 €

Línea 3. Desarrollo afectivo, relacional y de la personalidad

NOMBRE PROYECTO

CORPUS SPECULI MOTUS

ACTIVIDAD

Talleres de aumento de la Resiliencia en los mayores
ante situaciones de pérdida de contacto social y
familiar.

COSTE

2.860,26 €

CORPUS SPECULI MOTUS

Talleres de aumento de la Resiliencia en los mayores
ante situaciones de pérdida de contacto social y
familiar.

2.000,00 €

Total 4.860,26 €
Coste Total 5.720,52 €

Registro de Entidades de Servicios Sociales nº 1831 C.J.F. P.6400002 I

Código seguro de verificación (CSV):

6D7E EAF7 615F 66E2 EE9B



6D7EEAF7615F66E2EE9B



Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en
<http://www.ipbscordoba.es>

Firmado por Secretaria LUQUE FERNANDEZ CARMEN el 20-05-2026

Firmado por Sra. Presidenta - IPBS AGUILERA GALINDO IRENE ARACELI el 20-05-2026

Num. Resolución:
2026/00001051

Insertado el:
20-05-2026

902 075 365

pie_fievento_01a_01

pie_fievento_01a_01

ENVEJECIMIENTO ACTIVO 2026

Ochavillo del Río

Línea 1. Promoción de la salud y ajuste físico

NOMBRE PROYECTO
TALLER BAILES DE SALÓN

ACTIVIDAD
Talleres de Bailes de Salón.

COSTE
800,00 €

TALLER ENVEJECIMIENTO ACTIVO

Taller envejecimiento activo y saludable (Genérico). 850,00 €

TALLERES DE PSICOMOTRICIDAD

Talleres de psicomotricidad. 1.827,36 €

Total 3.477,36 €

Línea 2. Optimización y compensación de las funciones cognitivas

NOMBRE PROYECTO
ESTIMULACIÓN DE LAS FUNCIONES COGNITIVAS A TRAVÉS DEL
ARTE Y LA CULTURA

ACTIVIDAD
Talleres de estimulación de funciones cognitivas. 900,00 €

Total 900,00 €
Coste Total 4.377,36 €

Registro de Entidades de Servicios Sociales nº 1831 C.J.F. P.6400002.1

Código seguro de verificación (CSV):

6D7E EAF7 615F 66E2 EE9B



6D7EEAF7615F66E2EE9B



Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.ipbscordoba.es>

Firmado por Secretaria LUQUE FERNANDEZ CARMEN el 20-05-2026

Firmado por Sra. Presidenta - IPBS AGUILERA GALINDO IRENE ARACELI el 20-05-2026

Num. Resolución:
2026/00001051

Insertado el:
20-05-2026

902 075 365

pie_fievento_01a_01

pie_fievento_01a_01

ENVEJECIMIENTO ACTIVO 2026

Palenciana

Línea 1. Promoción de la salud y ajuste físico

NOMBRE PROYECTO

BAILES DE SALÓN

ACTIVIDAD

Talleres de Bailes de Salón.

COSTE

907,76 €

SENDERISMO

Senderismo medioambiental.

1.200,00 €

TALLER DE PSICOMOTRICIDAD

Talleres de psicomotricidad.

1.000,00 €

TALLER DE AUTOCUIDADO Y TÉCNICAS DE RELAJACIÓN

Autocuidado personal.

800,00 €

Total 3.907,76 €

Línea 2. Optimización y compensación de las funciones cognitivas

NOMBRE PROYECTO

PROGRAMA PUERTA A PUERTA

ACTIVIDAD

Programa Puerta a Puerta

COSTE

800,00 €

Total 800,00 €

Coste Total 4.707,76 €

Registro de Entidades de Servicios Sociales nº 1831 C.I.F. P-64000021

Código seguro de verificación (CSV):

6D7E EAF7 615F 66E2 EE9B



6D7EEAF7615F66E2EE9B



Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.ipbscordoba.es>

Firmado por Secretaria LUQUE FERNANDEZ CARMEN el 20-05-2026

Firmado por Sra. Presidenta - IPBS AGUILERA GALINDO IRENE ARACELI el 20-05-2026

Num. Resolución:

2026/00001051

Insertado el:

20-05-2026

902 075 365

pa_derecho_01a_01

pa_01a_corto_dipu_01

ENVEJECIMIENTO ACTIVO 2026

Pedro Abad

Línea 1. Promoción de la salud y ajuste físico

NOMBRE PROYECTO

TALLER DE PILATES PARA MAYORES<

ACTIVIDAD

Pilates.

COSTE

2.056,00 €

Total 2.056,00 €

Línea 2. Optimización y compensación de las funciones cognitivas

NOMBRE PROYECTO

TALLER DE ESTIMULACIÓN COGNITIVA PARA MAYORES

ACTIVIDAD

Talleres de estimulación de funciones cognitivas.

COSTE

5.128,92 €

Total 5.128,92 €
Coste Total 7.184,92 €

Registro de Entidades de Servicios Sociales nº 1831 C.J.F. P.6400002 I

Código seguro de verificación (CSV):

6D7E EAF7 615F 66E2 EE9B



6D7EEAF7615F66E2EE9B



Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.ipbscordoba.es>

Firmado por Secretaria LUQUE FERNANDEZ CARMEN el 20-05-2026

Firmado por Sra. Presidenta - IPBS AGUILERA GALINDO IRENE ARACELI el 20-05-2026

Num. Resolución:
2026/00001051

Insertado el:
20-05-2026

902 075 365

pie_fiserteo_01a_01

pie_firma_cordoba_dipu_01

ENVEJECIMIENTO ACTIVO 2026

Pedroche

Línea 1. Promoción de la salud y ajuste físico

NOMBRE PROYECTO
MANOS CON HISTORIA

ACTIVIDAD

Talleres de psicomotricidad.

COSTE

1.149,28 €

ENCUENTRO EN PEDROCHE

Jornadas sobre envejecimiento activo y saludable.

2.000,00 €

Total

3.149,28 €

Línea 3. Desarrollo afectivo, relacional y de la personalidad

NOMBRE PROYECTO
UN TESORO EN COMUN

ACTIVIDAD

Talleres intergeneracionales.

COSTE

900,00 €

CUERPO EN CALMA

Talleres de desarrollo emocional.

1.000,00 €

Total

1.900,00 €

Coste Total

5.049,28 €

Registro de Entidades de Servicios Sociales nº 1831 C.I.F. P-64000021

Código seguro de verificación (CSV):

6D7E EAF7 615F 66E2 EE9B



6D7EEAF7615F66E2EE9B

[www](http://www.ipbscordoba.es)

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en
<http://www.ipbscordoba.es>

Firmado por Secretaria LUQUE FERNANDEZ CARMEN el 20-05-2026

Firmado por Sra. Presidenta - IPBS AGUILERA GALINDO IRENE ARACELI el 20-05-2026

Num. Resolución:
2026/00001051

Insertado el:
20-05-2026

902 075 365

pie_ferresco_fila_01

pie_ferresco_fila_01

ENVEJECIMIENTO ACTIVO 2026

Peñarroya-Pueblonuevo

Línea 1. Promoción de la salud y ajuste físico

NOMBRE PROYECTO

Taller de musicoterapia

ACTIVIDAD

Musicoterapia.

COSTE

3.206,52 €

Taller de gimnasia en el agua

Gimnasia en el agua.

1.500,00 €

Talleres de mantenimiento

Gimnasia para mayores grupales.

7.800,00 €

Total

12.506,52 €

Línea 2. Optimización y compensación de las funciones cognitivas

NOMBRE PROYECTO

Taller de memoria.

ACTIVIDAD

Talleres de estimulación de funciones cognitivas.

COSTE

5.100,00 €

Total

5.100,00 €

Coste Total

17.606,52 €

Registro de Entidades de Servicios Sociales nº 1831 C.I.F. P-64000021

Código seguro de verificación (CSV):

6D7E EAF7 615F 66E2 EE9B



6D7EEAF7615F66E2EE9B



Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.ipbscordoba.es>

Firmado por Secretaria LUQUE FERNANDEZ CARMEN el 20-05-2026

Firmado por Sra. Presidenta - IPBS AGUILERA GALINDO IRENE ARACELI el 20-05-2026

Num. Resolución:

2026/00001051

Insertado el:

20-05-2026

902 075 365

pie_documento_ipbs_01

pie_documento_ipbs_01

ENVEJECIMIENTO ACTIVO 2026

Posadas

Línea 1. Promoción de la salud y ajuste físico

NOMBRE PROYECTO
TALLER DANZATERAPIA

ACTIVIDAD
Danzoterapia.

COSTE
2.500,00 €

Total 2.500,00 €

Línea 2. Optimización y compensación de las funciones cognitivas

NOMBRE PROYECTO
PUERTA A PUERTA

ACTIVIDAD
Programa Puerta a Puerta

COSTE
5.000,00 €

TALLER MEMORIA Y REDES

Talleres de estimulación de funciones cognitivas. 2.500,00 €

Total 7.500,00 €

Línea 3. Desarrollo afectivo, relacional y de la personalidad

NOMBRE PROYECTO
TALLER AFRONTAMIENTO PROCESO DE ENVEJECIMIENTO

ACTIVIDAD
Talleres Habilidades de afrontamiento proceso envejecimiento.

COSTE
1.869,96 €

Total 1.869,96 €
Coste Total 11.869,96 €

Registro de Entidades de Servicios Sociales nº 1831 C.I.F. P-64000021

Código seguro de verificación (CSV):

6D7E EAF7 615F 66E2 EE9B



6D7EEAF7615F66E2EE9B



Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.ipbscordoba.es>

Firmado por Secretaria LUQUE FERNANDEZ CARMEN el 20-05-2026

Firmado por Sra. Presidenta - IPBS AGUILERA GALINDO IRENE ARACELI el 20-05-2026

Num. Resolución:
2026/00001051

Insertado el:
20-05-2026

902 075 365

pie_documento_01

pie_documento_01

ENVEJECIMIENTO ACTIVO 2026

Pozoblanco

Línea 2. Optimización y compensación de las funciones cognitivas

NOMBRE PROYECTO

ACTUACIONES PROGRAMA A TU LADO (PUERTA A PUERTA)

ACTIVIDAD

Programa Puerta a Puerta

COSTE

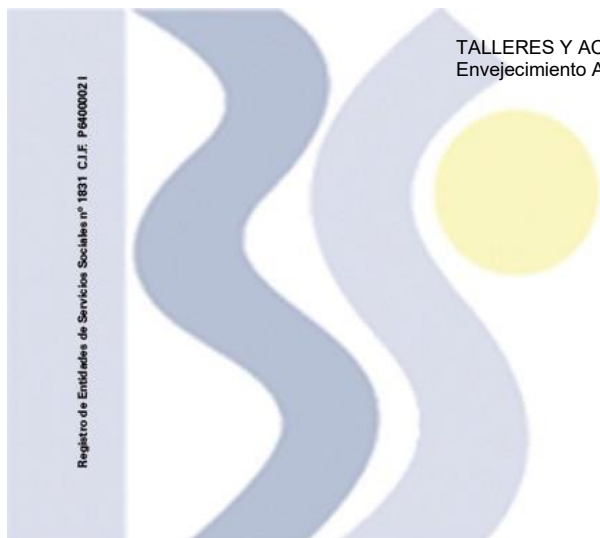
4.825,04 €

TALLERES Y ACTIVIDADES DE CENTRO ACTIVA. Promoción del Envejecimiento Activo y Saludable en las personas mayores

Talleres de estimulación de funciones cognitivas.

15.000,00 €

Total 19.825,04 €
Coste Total 19.825,04 €



Código seguro de verificación (CSV):

6D7E EAF7 615F 66E2 EE9B



6D7EEAF7615F66E2EE9B



Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.ipbscordoba.es>

Firmado por Secretaria LUQUE FERNANDEZ CARMEN el 20-05-2026

Firmado por Sra. Presidenta - IPBS AGUILERA GALINDO IRENE ARACELI el 20-05-2026

Num. Resolución:
2026/00001051

Insertado el:
20-05-2026

902 075 365

pie_ferretis_01a_01

pie_ferretis_01a_01

ENVEJECIMIENTO ACTIVO 2026

Rambla (La)

Línea 1. Promoción de la salud y ajuste físico

NOMBRE PROYECTO
TAICHI PARA MAYORES

ACTIVIDAD
Taichi.

COSTE
4.825,00 €
4.825,00 €

Total

Línea 2. Optimización y compensación de las funciones cognitivas

NOMBRE PROYECTO
AULA DE ESTIMULACION Y MANTENIMIENTO COGNITIVO
SENIORS DIGITALES

ACTIVIDAD
Talleres de estimulación de funciones cognitivas.
Talleres de alfabetización digital para mayores.

COSTE
1.680,00 €
1.076,00 €
2.756,00 €

Total

Línea 3. Desarrollo afectivo, relacional y de la personalidad

NOMBRE PROYECTO
"YO PUEDO" Bienestar y desarrollo emocional
CUIDARSE PARA CUIDAR

ACTIVIDAD
Talleres de desarrollo emocional.
Talleres de autocuidado para cuidadores no
profesionales de personas en situación de dependencia.

COSTE
2.351,20 €
1.086,00 €

Total

Coste Total

3.437,20 €
11.018,20 €

Registro de Entidades de Servicios Sociales nº 1831 C.I.F. P-64000021

Código seguro de verificación (CSV):

6D7E EAF7 615F 66E2 EE9B



6D7EEAF7615F66E2EE9B



Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en
<http://www.ipbscordoba.es>

Firmado por Secretaria LUQUE FERNANDEZ CARMEN el 20-05-2026

Firmado por Sra. Presidenta - IPBS AGUILERA GALINDO IRENE ARACELI el 20-05-2026

Num. Resolución:
2026/00001051

Insertado el:
20-05-2026

902 075 365

pie_documento_01

pie_documento_01

ENVEJECIMIENTO ACTIVO 2026

Rute

Línea 1. Promoción de la salud y ajuste físico

NOMBRE PROYECTO

YOGAS EN LAS ALDEAS
TALLER DE AUTOCUDADO. ACTIVA TU SUELO PÉLVICO
SENDERISMO
YOGA
BAILES DE SALÓN

ACTIVIDAD

Yoga.
Autocuidado personal.
Senderismo medioambiental.
Yoga.
Talleres de Bailes de Salón.

COSTE

2.400,00 €
600,00 €
2.800,00 €
2.500,00 €
1.500,00 €
Total 9.800,00 €

Línea 2. Optimización y compensación de las funciones cognitivas

NOMBRE PROYECTO

GIMNASIA MENTAL

TALLER DE TEATRO
PROGRAMA PUERTA A PUERTA

ACTIVIDAD

Talleres de estimulación de la Memoria grupales y domiciliarias.
Talleres de teatro.
Programa Puerta a Puerta

COSTE

1.500,00 €

2.183,04 €
3.000,00 €
Total 6.683,04 €

Línea 3. Desarrollo afectivo, relacional y de la personalidad

NOMBRE PROYECTO

CUIDANDO CONTIGO

ACTIVIDAD

Talleres de autocuidado para cuidadores no profesionales de personas en situación de dependencia.

COSTE

1.500,00 €
Total 1.500,00 €
Coste Total 17.983,04 €

Registro de Entidades de Servicios Sociales nº 1831 C.J.F. P.6400002.1

Código seguro de verificación (CSV):

6D7E EAF7 615F 66E2 EE9B



6D7EEAF7615F66E2EE9B



Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.ipbscordoba.es>

Firmado por Secretaria LUQUE FERNANDEZ CARMEN el 20-05-2026

Firmado por Sra. Presidenta - IPBS AGUILERA GALINDO IRENE ARACELI el 20-05-2026

Num. Resolución:

2026/00001051

Insertado el:

20-05-2026

902 075 365

pie_documento_01

pie_documento_01

ENVEJECIMIENTO ACTIVO 2026

San Sebastián de los Ballesteros

Línea 1. Promoción de la salud y ajuste físico

NOMBRE PROYECTO

TALLER DE FISIOTERAPIA

ACTIVIDAD

Talleres fisioterapia grupal y/o individuales en domicilios.

COSTE

1.112,00 €

TALLER DE PODOLOGIA

Actuaciones de carácter individualizado en domicilios particulares.

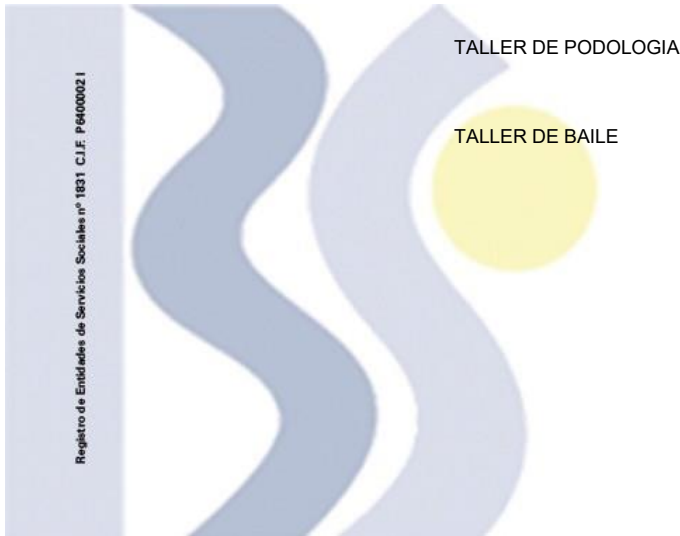
1.075,80 €

TALLER DE BAILE

Talleres de Bailes de Salón.

2.272,00 €

Total 4.459,80 €
Coste Total 4.459,80 €



Código seguro de verificación (CSV):

6D7E EAF7 615F 66E2 EE9B



6D7EEAF7615F66E2EE9B



Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.ipbscordoba.es>

Firmado por Secretaria LUQUE FERNANDEZ CARMEN el 20-05-2026

Firmado por Sra. Presidenta - IPBS AGUILERA GALINDO IRENE ARACELI el 20-05-2026

Num. Resolución:

2026/00001051

Insertado el:

20-05-2026

902 075 365

pie_fisecita_01a_01

pie_firma_cordoba_dipu_01

ENVEJECIMIENTO ACTIVO 2026

Santa Eufemia

Línea 1. Promoción de la salud y ajuste físico

NOMBRE PROYECTO

Taller fisioterapia grupal

ACTIVIDAD

Talleres fisioterapia grupal y/o individuales en domicilios.

COSTE

2.010,68 €

Taller Taichi

Taichi.

1.213,00 €

Total

3.223,68 €

Línea 2. Optimización y compensación de las funciones cognitivas

NOMBRE PROYECTO

Taller de estimulación cognitiva

ACTIVIDAD

Talleres de estimulación de funciones cognitivas.

COSTE

2.287,00 €

Total

2.287,00 €

Coste Total

5.510,68 €

Registro de Entidades de Servicios Sociales nº 1831 C.I.F. P64000021

Código seguro de verificación (CSV):

6D7E EAF7 615F 66E2 EE9B



6D7EEAF7615F66E2EE9B

[www](http://www.ipbscordoba.es)

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.ipbscordoba.es>

Firmado por Secretaria LUQUE FERNANDEZ CARMEN el 20-05-2026

Firmado por Sra. Presidenta - IPBS AGUILERA GALINDO IRENE ARACELI el 20-05-2026

Num. Resolución:

2026/00001051

Insertado el:

20-05-2026

902 075 365

pse_diferencia_01

pse_anna_cordero_dipu_01

ENVEJECIMIENTO ACTIVO 2026

Santaella

Línea 1. Promoción de la salud y ajuste físico

NOMBRE PROYECTO	ACTIVIDAD	COSTE
TALLER DE GIMNASIA PARA MAYORES EL FONTANAR	Gimnasia para mayores grupales.	2.286,90 €
TALLER DE GIMNASIA PARA MAYORES LA MONTIELA	Gimnasia para mayores grupales.	2.286,90 €
TALLER DE GIMNASIA PARA MAYORES SANTAELLA	Gimnasia para mayores grupales.	3.430,35 €
Total		8.004,15 €

Línea 2. Optimización y compensación de las funciones cognitivas

NOMBRE PROYECTO	ACTIVIDAD	COSTE
TALLER DE ESTIMULACIÓN COGNITIVA	Talleres de estimulación de funciones cognitivas.	1.853,57 €
Total		1.853,57 €
Coste Total		9.857,72 €

Registro de Entidades de Servicios Sociales nº 1831 C.J.F. P.6400002.1

Código seguro de verificación (CSV):

6D7E EAF7 615F 66E2 EE9B



6D7EEAF7615F66E2EE9B



Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.ipbscordoba.es>

Firmado por Secretaria LUQUE FERNANDEZ CARMEN el 20-05-2026

Firmado por Sra. Presidenta - IPBS AGUILERA GALINDO IRENE ARACELI el 20-05-2026

Num. Resolución:

2026/00001051

Insertado el:

20-05-2026

902 075 365

pie_documento_ipbs_01

pie_documento_ipbs_01

ENVEJECIMIENTO ACTIVO 2026

Torrecampo

Línea 1. Promoción de la salud y ajuste físico

NOMBRE PROYECTO
MENUS CON CORAZON TIZNAO

ACTIVIDAD
Alimentación para mayores.

COSTE
1.200,00 €

MANOS TIZNAS

Talleres de psicomotricidad. 1.921,32 €

CONVIVENCIA SENIOR EN TORRECAMPO

Jornadas sobre envejecimiento activo y saludable. 800,00 €

Total 3.921,32 €

Línea 3. Desarrollo afectivo, relacional y de la personalidad

NOMBRE PROYECTO
CUERPO EN CALMA

ACTIVIDAD
Talleres de desarrollo emocional.

COSTE
900,00 €

Total 900,00 €

Coste Total 4.821,32 €

Registro de Entidades de Servicios Sociales nº 1831 C.J.F. P.6400002.1

Código seguro de verificación (CSV):

6D7E EAF7 615F 66E2 EE9B



6D7EEAF7615F66E2EE9B



Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.ipbscordoba.es>

Firmado por Secretaria LUQUE FERNANDEZ CARMEN el 20-05-2026

Firmado por Sra. Presidenta - IPBS AGUILERA GALINDO IRENE ARACELI el 20-05-2026

Num. Resolución:
2026/00001051

Insertado el:
20-05-2026

902 075 365

pie_fievento_01a_01

pie_fievento_01a_01

ENVEJECIMIENTO ACTIVO 2026

Valenzuela

Línea 1. Promoción de la salud y ajuste físico

NOMBRE PROYECTO

Rutas senderista guiadas para mayores

ACTIVIDAD

Senderismo medioambiental.

COSTE

1.596,20 €

Total 1.596,20 €

Línea 2. Optimización y compensación de las funciones cognitivas

NOMBRE PROYECTO

Puerta a puerta

ACTIVIDAD

Programa Puerta a Puerta

COSTE

3.200,00 €

Total 3.200,00 €
Coste Total 4.796,20 €

Registro de Entidades de Servicios Sociales nº 1831 C.J.F. P.6400002.1

Código seguro de verificación (CSV):

6D7E EAF7 615F 66E2 EE9B



6D7EEAF7615F66E2EE9B



Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.ipbscordoba.es>

Firmado por Secretaria LUQUE FERNANDEZ CARMEN el 20-05-2026

Firmado por Sra. Presidenta - IPBS AGUILERA GALINDO IRENE ARACELI el 20-05-2026

Num. Resolución:
2026/00001051

Insertado el:
20-05-2026

902 075 365

pie_ferretis_fer_01

pie_ferretis_fer_01

ENVEJECIMIENTO ACTIVO 2026

Valsequillo

Línea 1. Promoción de la salud y ajuste físico

NOMBRE PROYECTO

Taller de Sevillanas

ACTIVIDAD

Talleres de Bailes de Salón.

COSTE

1.400,00 €

Juegos de petanca

Competiciones de petanca.

450,00 €

Taller de fisioterapia grupal

Talleres fisioterapia grupal y/o individuales en domicilios.

1.560,00 €

Total

3.410,00 €

Línea 2. Optimización y compensación de las funciones cognitivas

NOMBRE PROYECTO

Puerta a puerta

ACTIVIDAD

Programa Puerta a Puerta

COSTE

843,84 €

Total

843,84 €

Coste Total

4.253,84 €

Registro de Entidades de Servicios Sociales nº 1831 C.J.F. P.6400002 I

Código seguro de verificación (CSV):

6D7E EAF7 615F 66E2 EE9B



6D7EEAF7615F66E2EE9B



Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.ipbscordoba.es>

Firmado por Secretaria LUQUE FERNANDEZ CARMEN el 20-05-2026

Firmado por Sra. Presidenta - IPBS AGUILERA GALINDO IRENE ARACELI el 20-05-2026

Num. Resolución:

2026/00001051

Insertado el:

20-05-2026

902 075 365

pie_fievento_01a_01

pie_firma_cordoba_dipu_01

ENVEJECIMIENTO ACTIVO 2026

Victoria (La)

Línea 1. Promoción de la salud y ajuste físico

NOMBRE PROYECTO

TALLER DE YOGA

ACTIVIDAD

Yoga.

COSTE

2.262,00 €

Total 2.262,00 €

Línea 2. Optimización y compensación de las funciones cognitivas

NOMBRE PROYECTO

TALLER DE ESTIMULACIÓN COGNITIVA

ACTIVIDAD

Talleres de estimulación de funciones cognitivas.

COSTE

1.680,00 €

PUERTA A PUERTA

Programa Puerta a Puerta

996,84 €

Total 2.676,84 €
Coste Total 4.938,84 €

Registro de Entidades de Servicios Sociales nº 1831 C.J.F. P.6400002.1

Código seguro de verificación (CSV):

6D7E EAF7 615F 66E2 EE9B



6D7EEAF7615F66E2EE9B



Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.ipbscordoba.es>

Firmado por Secretaria LUQUE FERNANDEZ CARMEN el 20-05-2026

Firmado por Sra. Presidenta - IPBS AGUILERA GALINDO IRENE ARACELI el 20-05-2026

Num. Resolución:
2026/00001051

Insertado el:
20-05-2026

902 075 365

pie_firma_dipu_01

pie_firma_dipu_01

ENVEJECIMIENTO ACTIVO 2026

Villa del Río

Línea 2. Optimización y compensación de las funciones cognitivas

NOMBRE PROYECTO

Taller de estimulación cognitiva

ACTIVIDAD

Talleres de estimulación de funciones cognitivas.

COSTE

10.883,64 €

Total	10.883,64 €
Coste Total	10.883,64 €



Código seguro de verificación (CSV):

6D7E EAF7 615F 66E2 EE9B



6D7EEAF7615F66E2EE9B

[www](http://www.ipbscordoba.es)

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.ipbscordoba.es>

Firmado por Secretaria LUQUE FERNANDEZ CARMEN el 20-05-2026

Firmado por Sra. Presidenta - IPBS AGUILERA GALINDO IRENE ARACELI el 20-05-2026

Num. Resolución:

2026/00001051

Insertado el:

20-05-2026

902 075 365

pie_fievento_01

pie_firma_cordoba_01

ENVEJECIMIENTO ACTIVO 2026

Villafranca de Córdoba

Línea 2. Optimización y compensación de las funciones cognitivas

NOMBRE PROYECTO

TALLER DE ESTIMULACIÓN COGNITIVA PARA MAYORES

ACTIVIDAD

Talleres de estimulación de funciones cognitivas.

COSTE

7.650,20 €

Total	7.650,20 €
Coste Total	7.650,20 €



Código seguro de verificación (CSV):

6D7E EAF7 615F 66E2 EE9B



6D7EEAF7615F66E2EE9B



Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.ipbscordoba.es>

Firmado por Secretaria LUQUE FERNANDEZ CARMEN el 20-05-2026

Firmado por Sra. Presidenta - IPBS AGUILERA GALINDO IRENE ARACELI el 20-05-2026

Num. Resolución:
2026/00001051

Insertado el:
20-05-2026

902 075 365

pie_firma_01

pie_firma_01

ENVEJECIMIENTO ACTIVO 2026

Villaharta

Línea 1. Promoción de la salud y ajuste físico

NOMBRE PROYECTO	ACTIVIDAD	COSTE
Taller de Prevención de Riesgos para las personas mayores	Cuidar mi salud.	1.646,68 €
Talleres variados para mejorar la calidad de vida de los mayores del municipio.	Taller envejecimiento activo y saludable (Genérico).	1.646,68 €
Total		3.293,36 €

Línea 2. Optimización y compensación de las funciones cognitivas

NOMBRE PROYECTO	ACTIVIDAD	COSTE
PROGRAMA DE ATENCIÓN ESTIMULACIÓN COGNITIVA A DOMICILIO	Programa Puerta a Puerta	1.646,68 €
Total		1.646,68 €
Coste Total		4.940,04 €

Registro de Entidades de Servicios Sociales nº 1831 C.I.F. P64000021

Código seguro de verificación (CSV):

6D7E EAF7 615F 66E2 EE9B



6D7EEAF7615F66E2EE9B

[www](http://www.ipbscordoba.es)

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.ipbscordoba.es>

Firmado por Secretaria LUQUE FERNANDEZ CARMEN el 20-05-2026

Firmado por Sra. Presidenta - IPBS AGUILERA GALINDO IRENE ARACELI el 20-05-2026

Num. Resolución:
2026/00001051

Insertado el:
20-05-2026

902 075 365

pie_documento_01

pie_documento_01

ENVEJECIMIENTO ACTIVO 2026

Villanueva de Córdoba

Línea 1. Promoción de la salud y ajuste físico

NOMBRE PROYECTO	ACTIVIDAD	COSTE
PSICOMOTRICIDAD EN PROMI	Talleres de psicomotricidad.	2.000,00 €
ESPACIO DE SALUD Y BIENESTAR EN VILLANUEVA DE CORDOBA	Jornadas sobre envejecimiento activo y saludable.	6.500,00 €
CRECIENDO EN SALUD Y BIENESTAR	Taller envejecimiento activo y saludable (Genérico).	2.000,00 €
ENJEVECER CON BIENESTAR	Gimnasia en el agua.	1.500,00 €
	Total	12.000,00 €

Línea 2. Optimización y compensación de las funciones cognitivas

NOMBRE PROYECTO	ACTIVIDAD	COSTE
ACTIVA TU MENTE EN VILLANUEVA DE CORDOBA	Talleres de estimulación de funciones cognitivas.	4.597,80 €
	Total	4.597,80 €
	Coste Total	16.597,80 €

Código seguro de verificación (CSV):

6D7E EAF7 615F 66E2 EE9B



6D7EEAF7615F66E2EE9B



Num. Resolución:

2026/00001051

Insertado el:

20-05-2026

902 075 365

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.ipbscordoba.es>

Firmado por Secretaria LUQUE FERNANDEZ CARMEN el 20-05-2026

Firmado por Sra. Presidenta - IPBS AGUILERA GALINDO IRENE ARACELI el 20-05-2026

ENVEJECIMIENTO ACTIVO 2026

Villanueva del Duque

Línea 1. Promoción de la salud y ajuste físico

NOMBRE PROYECTO

Taller de fisioterapia grupal

ACTIVIDAD

Talleres fisioterapia grupal y/o individuales en domicilios.

COSTE

1.124,44 €

Taichi

Taichi.

800,00 €

Musicoterapia

Musicoterapia.

1.800,00 €

Total

3.724,44 €

Línea 2. Optimización y compensación de las funciones cognitivas

NOMBRE PROYECTO

Taller de estimulación cognitiva

ACTIVIDAD

Talleres de estimulación de funciones cognitivas.

COSTE

1.241,48 €

Total

1.241,48 €

Coste Total

4.965,92 €

Registro de Entidades de Servicios Sociales nº 1831 C.J.F. P.6400002 I

Código seguro de verificación (CSV):

6D7E EAF7 615F 66E2 EE9B



6D7EEAF7615F66E2EE9B



Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.ipbscordoba.es>

Firmado por Secretaria LUQUE FERNANDEZ CARMEN el 20-05-2026

Firmado por Sra. Presidenta - IPBS AGUILERA GALINDO IRENE ARACELI el 20-05-2026

Num. Resolución:

2026/00001051

Insertado el:

20-05-2026

902 075 365

pie_documento_01

pie_documento_01

ENVEJECIMIENTO ACTIVO 2026

Villanueva del Rey

Línea 2. Optimización y compensación de las funciones cognitivas

NOMBRE PROYECTO

Forma-te

ACTIVIDAD

Ciclos de conferencias de temas de interés para los/as mayores.

COSTE

2.482,79 €

PROGRAMA DE ATENCIÓN ESTIMULACIÓN COGNITIVA A DOMICILIO

Programa Puerta a Puerta

2.160,93 €

Total

4.643,72 €

Coste Total

4.643,72 €



Código seguro de verificación (CSV):

6D7E EAF7 615F 66E2 EE9B



6D7EEAF7615F66E2EE9B



Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.ipbscordoba.es>

Firmado por Secretaria LUQUE FERNANDEZ CARMEN el 20-05-2026

Firmado por Sra. Presidenta - IPBS AGUILERA GALINDO IRENE ARACELI el 20-05-2026

Num. Resolución:

2026/00001051

Insertado el:

20-05-2026

902 075 365

pie_ferresio_fer_01

pie_ferresio_fer_01

ENVEJECIMIENTO ACTIVO 2026

Villaralto

Línea 1. Promoción de la salud y ajuste físico

NOMBRE PROYECTO

Musicoterapia

ACTIVIDAD

Musicoterapia.

COSTE

1.335,00 €

Campeonato de juego de mesa

Competiciones de juegos de mesa.

0,00 €

Total

1.335,00 €

Línea 2. Optimización y compensación de las funciones cognitivas

NOMBRE PROYECTO

Puerta a puerta

ACTIVIDAD

Programa Puerta a Puerta

COSTE

2.244,28 €

Total

2.244,28 €

Línea 3. Desarrollo afectivo, relacional y de la personalidad

NOMBRE PROYECTO

Taller de cuidador de cuidadores

ACTIVIDAD

Talleres de autocuidado para cuidadores no profesionales de personas en situación de dependencia.

COSTE

1.300,00 €

Total

1.300,00 €

Coste Total

4.879,28 €

Registro de Entidades de Servicios Sociales nº 1831 C.I.F. P-64000021

Código seguro de verificación (CSV):

6D7E EAF7 615F 66E2 EE9B



6D7EEAF7615F66E2EE9B



Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.ipbscordoba.es>

Firmado por Secretaria LUQUE FERNANDEZ CARMEN el 20-05-2026

Firmado por Sra. Presidenta - IPBS AGUILERA GALINDO IRENE ARACELI el 20-05-2026

Num. Resolución:

2026/00001051

Insertado el:

20-05-2026

902 075 365

pie_documento_01

pie_documento_01

ENVEJECIMIENTO ACTIVO 2026

Villaviciosa de Córdoba

Línea 1. Promoción de la salud y ajuste físico

NOMBRE PROYECTO

III Jornadas de promoción psicosocial de los mayores

ACTIVIDAD

Counselling para el abordaje de problemáticas concretas relacionadas con mayores.

COSTE

1.000,00 €

Total 1.000,00 €

Línea 2. Optimización y compensación de las funciones cognitivas

NOMBRE PROYECTO

V Escuela de Teatro

ACTIVIDAD

Talleres de teatro.

COSTE

1.600,00 €

PROGRAMA DE ATENCIÓN ESTIMULACIÓN COGNITIVA A DOMICILIO

Programa Puerta a Puerta

4.406,72 €

Total 6.006,72 €

Línea 3. Desarrollo afectivo, relacional y de la personalidad

NOMBRE PROYECTO

CORPUS SPECULI MOTUS

ACTIVIDAD

Talleres de aumento de la Resiliencia en los mayores ante situaciones de pérdida de contacto social y familiar.

COSTE

1.000,00 €

Total 1.000,00 €
Coste Total 8.006,72 €

Registro de Entidades de Servicios Sociales nº 1831 C.J.F. P.6400002 I

Código seguro de verificación (CSV):

6D7E EAF7 615F 66E2 EE9B



6D7EEAF7615F66E2EE9B



Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.ipbscordoba.es>

Firmado por Secretaria LUQUE FERNANDEZ CARMEN el 20-05-2026

Firmado por Sra. Presidenta - IPBS AGUILERA GALINDO IRENE ARACELI el 20-05-2026

Num. Resolución:
2026/00001051

Insertado el:
20-05-2026

902 075 365

pie_fievento_01a_01

pie_firma_cordoba_dipu_01

ENVEJECIMIENTO ACTIVO 2026

Viso (EI)

Línea 1. Promoción de la salud y ajuste físico

NOMBRE PROYECTO

Taller de fisioterapia grupal

ACTIVIDAD

Talleres fisioterapia grupal y/o individuales en domicilios.

COSTE

1.800,00 €

Total 1.800,00 €

Línea 2. Optimización y compensación de las funciones cognitivas

NOMBRE PROYECTO

Puerta a Puerta

ACTIVIDAD

Programa Puerta a Puerta

COSTE

3.741,08 €

Taller de Teatro

Talleres de teatro.

2.000,00 €

Total 5.741,08 €
Coste Total 7.541,08 €

Registro de Entidades de Servicios Sociales nº 1831 C.J.F. P.6400002.1

Código seguro de verificación (CSV):

6D7E EAF7 615F 66E2 EE9B



6D7EEAF7615F66E2EE9B



Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.ipbscordoba.es>

Firmado por Secretaria LUQUE FERNANDEZ CARMEN el 20-05-2026

Firmado por Sra. Presidenta - IPBS AGUILERA GALINDO IRENE ARACELI el 20-05-2026

Num. Resolución:
2026/00001051

Insertado el:
20-05-2026

902 075 365

pie_fiserteo_visu_01

pie_firma_cordoba_dipu_01

ENVEJECIMIENTO ACTIVO 2026

Zuheros

Línea 1. Promoción de la salud y ajuste físico

NOMBRE PROYECTO

Taller de Baile de Salón

ACTIVIDAD

Talleres de Bailes de Salón.

COSTE

471,60 €

Taller de Natación Terapéutica

Gimnasia en el agua.

733,60 €

Taller de escuela de espalda

Talleres fisioterapia grupal y/o individuales en domicilios.

3.246,31 €

Total

4.451,51 €

Coste Total

4.451,51 €

Suma total

600.000,00 €



Código seguro de verificación (CSV):

6D7E EAF7 615F 66E2 EE9B



6D7EEAF7615F66E2EE9B



Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.ipbscordoba.es>

Firmado por Secretaria LUQUE FERNANDEZ CARMEN el 20-05-2026

Firmado por Sra. Presidenta - IPBS AGUILERA GALINDO IRENE ARACELI el 20-05-2026

Num. Resolución:

2026/00001051

Insertado el:

20-05-2026

902 075 365

pie_documento_01

pie_documento_01